



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Magistrado presidente

Buenas tardes, siendo las trece horas con veintiséis minutos del jueves veintidós de abril de dos mil veintiuno, declaro abierta la Décimo Novena Sesión Ordinaria Pública del Primer Período Ordinario de Sesiones del año dos mil veintiuno, el cual, en cumplimiento al acuerdo del Pleno AC-PLENO-28/2020, se desahogará mediante videoconferencia y se le está dando publicidad mediante el uso de la plataforma digital YouTube.

Con el propósito de verificar si existe el cuórum legal para la celebración de esta sesión y que tengan validez los acuerdos que en la misma se adopten, conforme a lo dispuesto por el artículo 7, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Solicito a la primera secretaria, proceda a tomar lista de asistencia de quienes integran este honorable Pleno.

Primera secretaria

Atendiendo a su indicación, procedo a la toma de lista.

Magistrada Mayra Aída Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aída Arróniz Ávila

Presente.

Primera secretaria

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Presente.

Primera secretaria



Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado presidente

Presente.

Primera secretaria

Magistrado presidente, informo que se encuentran conectados mediante videoconferencia el total de las magistraturas que integran el Pleno.

Magistrado presidente

Gracias, secretaria.

Visto que se encuentran en videoconferencia, la totalidad de quienes integramos el Pleno y por ende satisfecho el requisito del artículo antes invocado, se declara la existencia del cuórum legal para la celebración de esta sesión, la cual está siendo videograbada en términos de la fracción II del artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, así como el acuerdo Pleno AC-PLENO-28/2020.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la primera secretaria de lectura al orden del día propuesto.

Primera secretaria

En seguimiento a la indicación del presidente, doy lectura al orden del día propuesto para esta sesión.

1. Lista de presentes y verificación del cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Correspondencia.
5. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se constituye el Comité Especial de Contratación de Servicios de Consultoría, Asesorías, Estudios e Investigaciones.



6. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el registro, selección y actuación de peritos terceros.
7. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se conforma el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario en materia archivística.
8. Pronunciamiento sobre obligaciones derivadas del pago de deducible por siniestro a vehículos oficiales.
9. Informe de la Coordinación Administrativa sobre la recategorización y creación de plazas.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la sesión.

Son todos los asuntos en lista presidente.

Magistrado presidente

Muchas gracias, secretaria.

Leídos los asuntos que nos convocan, solicito a la primera secretaria, tenga bien consultar a las magistraturas presentes sus observaciones respecto al orden del día, y en caso de no existir tal proceda a someterlo a aprobación.

Veo levantó la mano, adelante magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, magistrado presidente, con su permiso y el de mi compañera, y el de los presentes en esta sesión.

Tengo una duda y desgraciadamente he tenido movimientos de personal de la Ponencia, entonces no tengo al alcance, el control de los oficios que se llevan de recepción en mi ponencia, y en ese sentido no recuerdo y quisiera saber, si tenemos oficio de aviso del nombramiento de nuestra Titular del Órgano Interno de Control, primeramente, para en su caso hacer una modificación o solicitar una modificación

al orden del día, en el cual sería ese sentido, creo que ella nos informó, tengo entendido que hay varios oficios donde ha realizado diversas peticiones, por información de ella misma, creo que son más los oficios que se han presentado y que no tengo conocimiento, por lo cual en ese sentido pediría en primer punto la adición de la bienvenida de ella, como titular del OIC a este órgano, creo que no lo hemos hecho si mal no recuerdo y segundo, dada la plática que tuvimos hace unos momentos, en que se mencionaron ahí unas cuestiones que no fueron de mi agrado, si adicionaría como parte del orden del día, porque quiero conocer y ventilar la problemática que estamos presentando actualmente en el Tribunal y que nos atañe a todo el Pleno, para efectos de evaluar toda la administración del Tribunal, y tomar decisiones al respecto, ya que evidentemente esto no lo podemos abordar de manera privada, pues serían las dos adiciones. Sería cuanto magistrado.

Magistrado presidente

De la primera parte que comenta magistrado, si se hizo en una sesión el aviso en torno a la existencia de un órgano interno de control ¿no?, del nombramiento por parte del congreso, si se hizo y los oficios que ha girado la Titular del Órgano Interno de Control, se han pasado pues al Pleno, a las ponencias, pero si quiere verificamos si cuenta con todo, sin ningún problema.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No cuento con todo y en ese sentido, perdón magistrada, nada más para culminar con ese punto, si me gustaría que estuviera presente la licenciada Diana Ruiz, toda vez que no recuerdo, pero no le hemos dado la bienvenida a ella, y no ha estado presente desde que fue nombrada, en ninguna de las sesiones administrativas que hemos tenido, ni jurisdiccionales, ni de ningún tipo y si me interesa porque ella me ha externado inquietudes que pareciera que tengo yo algo que ver en la falta de atención de esas solicitudes y quiero que se analice. Sería cuánto.

Magistrado presidente



Muy bien, me parece buena idea lo de la bienvenida, me parece buena, no sé si quieren que le hablemos, a ver si tiene oportunidad de conectarse, pero bueno, antes quiero escuchar a la magistrada Mayra, porque en ese sentido, digo, pero para dar respuesta a su...

Adelante magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Yo tengo una solicitud, de incluir otro punto en el orden del día, relativo al tabulador de remuneraciones.

Magistrado presidente

¿Al qué?

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Tabulador de remuneraciones, de los trabajadores de este Tribunal, que se encuentra identificado en el acuerdo AC-PLENO-41/2020, sería como tercer punto del orden del día.

Magistrado presidente

Osea, el análisis del tabulador.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

No, no es análisis, voy a solicitar una modificación.

Magistrado presidente

Bueno.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Relativo a las plazas de escribientes.

Magistrado presidente

Bueno, no quiere, bueno ahí lo, veremos ahí su propuesta y luego ya lo checamos.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

(ininteligible) Estoy solicitando se incluyan en un punto del orden del día, ya el Pleno decidirá si lo, osea yo lo que estoy solicitando de momento es que se incluya,

y una vez que yo exponga la temática, el Pleno decidirá si lo vota o si lo pasa para después, de conformidad con el reglamento.

Magistrado presidente

Si, la práctica que hemos tratado de llevar a cabo, digo los tres, debemos ahí de que exista pues un planteamiento, con un posible acuerdo se, digo para conocerlo ¿no?, para no tomar decisiones a la ligera, pero si, lo planteamos.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, presidente, lo que pasa es que yo tengo...

Magistrado presidente

Si, yo no le veo problema magistrada, digo para...

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

(inintendible) Para la administración y ya le dio por no contestarlos, entonces no tiene caso, entonces yo prefiero ya empezar a presentar todas mis solicitudes aquí por medio del Pleno. Es cuánto.

Magistrado presidente

Bueno. Secretaria por favor podría adicionarlo los puntos en el orden del día, el tema bienvenida, no sé si podríamos hablar entonces, o tomar un receso de 10 minutos para que se pueda conectar la titular del Órgano Interno de Control y este...

Magistrada Mayra Aída Arróniz Ávila

No, yo creo que no, todavía no, porque no hemos votado el orden del día, con sus respectivas modificaciones, no está, está dando por sentado que todos estamos de acuerdo en que se una, no ha sido votada la situación, primero debe ser votada.

Magistrado presidente

Sin embargo, es un planteamiento que yo ya expuse, digo lo expuso uno de los tres, yo expuse mi conformidad, que me parecía buena idea, pero no, me parece bien, digo por orden vamos a plantear, ¿Cuáles serían las adiciones?, por favor, con los puntos del orden.

Primera secretaria



Según entiendo, el magistrado Tavares solicitó que se incluyera dentro del orden del día, la evaluación de la administración del Tribunal, ¿Si entendí bien magistrado Tavares?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es correcto, para analizar toda la problemática que estamos presentando.

Primera secretaria

Muy bien, la comparecencia de la titular del OIC.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Para darle la bienvenida, si.

Primera secretaria

Y por parte de la magistrada Mayra Arróniz, propone la adición del punto respecto al tabulador de remuneraciones del Tribunal.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Así es.

Primera secretaria

Entonces, ¿gustan que someta a consideración del Pleno, la adición de estos tres puntos?

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, pero están en desorden secretaria.

Primero propuso el magistrado Tavares, punto número uno lo del OIC, punto número dos la evaluación a la administración del Tribunal, yo estoy compareciendo con un punto número tres. Y todos los demás que tenían en el orden del día, la propuesta es recorrerlos o estoy equivocada magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es correcto, que esos tres puntos, sean atendidos preferentemente y con posterioridad el resto de los puntos del orden del día que se propuso originalmente.

Magistrado presidente

Yo no estaría de acuerdo con eso, yo estaría de acuerdo con que se plantearan, digo hay asuntos ahí que ya llevamos rato planteándolos, que se agregaran previo a asuntos generales, esos tres puntos que se están planteando y tener el orden establecido que señalamos y también respecto a su observación, magistrado Alejandro Tavares, en torno a que no se ha contestado alguna información por parte del administrativo yo quisiera plantear aquí, me gustaría que me dijera cuales son esos oficios, cuáles son esas solicitudes porque yo he estado muy pendiente que se dé respuesta a las peticiones por parte de las diferentes magistraturas.

Adelante magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Insisto, yo creo que primero votamos el orden del día como fue propuesto por las magistraturas y ya avanzamos en el tema, y con mucho gusto le contesto en su momento.

Magistrado presidente

Adelante magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Nada más para la secretaría, son dos propuestas las que se tienen que votar secretaria, la del magistrado Tavares y la del magistrado Morales.

El magistrado Tavares solicitó recorrerlos.

El magistrado Morales solicitó que se pasen a la parte final.

Nada más para que no se les vaya a pasar que son dos propuestas.

Magistrado presidente

Bueno, sometemos a consideración del Pleno entonces, por favor.

Este, los planteamientos que estamos, digo, que están quedando a la vista, en torno al desarrollo de esta sesión.

Primera secretaria



Muy bien, en seguimiento a la instrucción del presidente, pongo a consideración del Pleno en primer término la propuesta del magistrado Tavares, a fin de que se incorporen al orden del día, los puntos ya citados correspondientes a la comparecencia de la titular del OIC, del Órgano Interno de Control, a la evaluación de la administración en segundo lugar, y en tercer lugar la evaluación, la revisión del tabulador de remuneraciones del Tribunal, recorriendo el orden del resto, del orden del día que se propuso en la convocatoria, así que solicito a las magistraturas sean tan amables de expresar el sentido de su voto respecto de esta propuesta.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

A favor.

Primera secretaria

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor, con el corrimiento del orden del día, para que se atiendan en primer lugar los puntos propuestos por el suscrito y por la magistrada Arróniz.

Primera secretaria

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado presidente.

En contra, digo, estoy a favor en que se le llame por supuesto a la titular del Órgano Interno de Control, atender también la petición que hace la magistrada en torno al tabulador, sin embargo, no fue parte del orden del día para lo, no fue parte de la convocatoria y obviamente el orden del día para esta sesión, entonces creo que si ponemos las propuestas al final, da tiempo para que se pueda conectar en tiempo la titular del Órgano Interno de Control y poder quizás también pues atender de mejor forma la solicitud que hace la magistrada, entonces pues si, a favor de revisar y de dar bienvenida que insisto, ya habíamos hecho referencia a eso en una

sesión, pero darle la bienvenida como tal las tres magistraturas integrantes del Pleno, me parece una buena idea en sesión, pero en contra de que sea de los primeros puntos del orden del día.

Primera secretaria

Muy bien magistrado presidente, informo que se ha aprobado por mayoría de votos la propuesta de mérito.

En obvio de, el resultado, gustan que someta a consideración el orden del día ya en sí.

Magistrado presidente.

Un segundo.

Vi que levanto la mano el magistrado Tavares, no sé si lo escuchamos, y luego ya nos dice como quedaría por favor secretaria.

Adelante magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Sí, nada más solicitaría la lectura del orden del día como quedó, por favor.

Magistrado presidente

Precisamente, adelante secretaria.

Primera secretaria

Muy bien.

1. Lista de presentes y verificación del cuórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Correspondencia.
5. Comparecencia y/o bienvenida a la titular del Órgano Interno de Control.
- 6.
7. Evaluación de la administración del Tribunal.



8. Revisión y en su caso modificación del tabulador de remuneraciones del Tribunal.
9. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se constituye el Comité Especial de Contratación de Servicios de Consultoría, Asesorías, Estudios e Investigaciones.
10. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para el registro, selección y actuación de peritos terceros.
11. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se conforma el Sistema Institucional de Archivos y el Grupo Interdisciplinario en materia archivística.
12. Pronunciamiento sobre obligaciones derivadas del pago de deducible por siniestro a vehículos oficiales.
13. Informe de la Coordinación Administrativa.
14. Asuntos Generales.
15. Clausura de la sesión.

Magistrado presidente

Gracias secretaria.

Leídos los asuntos que nos convocan, solicito a la primera secretaria tenga bien consultar a las magistraturas presentes, sus observaciones respecto al orden del día, y en caso de no existir tal, proceda a someterlo a aprobación.

Primera secretaria

En seguimiento a la indicación del presidente, pregunto a la y los magistrados presentes si tienen alguna observación adicional en cuanto al contenido del orden del día.



En consecuencia, pregunto al Pleno si está de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto, por lo que solicito sean tan amables de expresar el sentido de su voto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

A favor.

Primera secretaria

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Primera secretaria

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado presidente.

Yo estoy en contra del orden del día, les voy a decir por qué.

Los temas que se plantearon deberían de, bueno en términos del reglamento de sesiones, es un asunto general que se estaba queriendo plantear, no debería ser en forma del orden del día, entonces por eso razono mi voto en contra, sin embargo, digo estoy con el contenido, con el contenido del propósito, sin embargo, yo creo que la forma es importantísima, sobre todo porque se está violentando el mismo reglamento que nosotros hicimos, en torno a este tipo de casos.

Primera secretaria

Muy bien magistrado presidente, el orden del día ha sido aprobado por mayoría de votos.

Magistrado presidente

Solicito a la primera secretaria, consulte a las magistraturas sobre la dispensa de lectura los documentos relacionados con los puntos del orden del día.

Primera secretaria

En seguimiento a la indicación del presidente, pregunto al Pleno, si están de acuerdo en la dispensa de lectura de los documentos relacionados con los puntos a tratar.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

No escuche, me repite por favor.

Primera secretaria

Claro que sí, la pregunta es en el sentido de preguntar el sentido de su voto respecto a la dispensa de lectura de los documentos relacionados con los puntos del orden del día.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, a favor, pero que no iban a pedir un receso y luego yo tengo otra duda, yo no tengo en mi correspondencia los documentos donde el OIC presentó su nombramiento, no es desconfianza, es solo una cuestión de formas, entonces pues si estoy a favor de la dispensa y no sé si van a pedir el receso, porque fue lo primero que se pidió ahorita.

Yo nada más les pediría un poquito de, ahora sí que, de orden, para no confundirme.

Magistrado presidente

Es que no es cosa...

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

El receso lo solicitó usted presidente ¿no?

Magistrado presidente

No, si magistrada, lo que pasa es que esa es la razón precisamente para el orden del día que se plantea la determinada forma, si, digo, recordemos que como no estaba como orden del día, como punto a tratar del orden del día, la bienvenida y pues obviamente el nombramiento, la comunicación por parte del Congreso del Estado, etcétera, pues no se planteó o no se agregó a la documentación integrante,

a esta convocatoria ¿no?, a la sesión pública, por supuesto que no está nada de eso que usted comenta, por supuesto.

Podríamos hacer como dice, vámonos entonces a un receso de 20 minutos, para tratar de contactar a la licenciada Diana, la Titular del Órgano Interno de Control, para que se pueda conectar.

Entonces podríamos someter a consideración del Pleno, entonces secretaria, que tengamos un receso de, bueno no 20, 10 minutos, ¿Qué les parece?

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, está bien.

Magistrado presidente

Podría por favor secretaria.

Primera secretaria

¿Gusta que concluya con la votación de la dispensa de lectura?

Magistrado presidente

Ah si por favor, y luego vemos la, tiene razón, gracias secretaria.

Primera secretaria

Muy bien.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor de la dispensa.

Primera secretaria

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado presidente.

A favor de la dispensa.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

¿Le voté la dispensa?

Primera secretaria

Si, a favor.



Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Ok.

Primera secretaria

Magistrado presidente, informo que se ha aprobado por unanimidad del Pleno, la dispensa de lectura de los documentos relacionados con los puntos a tratar.

Magistrado presidente.

Gracias secretaria.

Entonces podría someter a consideración del Pleno, el receso por 10 minutos.

Primera secretaria

Claro que si, atendiendo a la instrucción del presidente, solicito al Pleno el sentido de su voto, respecto a celebrar un receso de 10 minutos en la presente sesión.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

A favor.

Primera secretaria

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Primera secretaria

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado presidente.

A favor del receso.

Primera secretaria

Muy bien, magistrado presidente, el receso propuesto se ha aprobado por unanimidad del Pleno.

Magistrado presidente

Muy bien, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, nos vamos a receso para continuar trascurridos los 10 minutos, gracias.

-----RECESO-----

Magistrado presidente

Muy bien, se reanuda la sesión de el presente día jueves veintidós de abril de dos mil veintiuno, esto es la Décimo Novena Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario de Sesiones.

Fuimos a una, a un receso por algunos minutos y regresamos con el desarrollo de la presente sesión.

Por favor secretaria, podría señalar el punto del orden del día siguiente.

Primera secretaria

Claro que si, sería la comparecencia y bienvenida de la titular del Órgano Interno de Control.

Magistrado presidente

Muy bien, muchas gracias secretaria.

Aquí se nombró, se planteó el nombramiento por parte del Congreso del Estado, como se hizo referencia les voy a dar la información al respecto y se hizo el conocimiento en la Quinta Sesión Ordinaria Pública, luego después la Titular del Órgano Interno de Control remitió un oficio que fue remitido a las otras ponencias mediante el P-64/2021 y precisamente formó parte de la Quinta Sesión Ordinaria Pública, hoy si, ahora sí que me uno a lo que decía el magistrado, en el sentido de que pues no se ha hecho una bienvenida dentro de una sesión, yo creo que debemos congratularnos como administración pública en general, que ya tengamos Órgano Interno de Control, el eje más importante, es más dinámico porque digo, en el, en esa figura jurídica dentro del, la, el nuevo esquema de responsabilidades de los servidores públicos, los órganos internos de control juegan



un papel preponderante, es la base del sistema estatal y del nacional anticorrupción, los órganos internos de control, entonces debemos estar manteniendo largos, debemos de sentirnos muy orgullosos como sociedad, de por fin tener un órgano interno de control.

Entonces yo en lo particular, como Gregorio Daniel Morales, he sido magistrado presidente y titular de la ponencia dos, le doy una bienvenida muy calurosa, con mucho afecto, mucha esperanza de que podamos llevar a este Tribunal al puerto que la sociedad Chihuahuense se merece, bienvenida.

Adelante magistrado Alejandro.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Gracias magistrado presidente, con su permiso y el de mi compañera, también de igual manera, ya de una manera formal darle la bienvenida Diana, aquí al órgano, ya la conocíamos, ya estuvo como titular de la coordinación de oficialía de partes de este Tribunal, entonces conoce y ha colaborado con el mismo, pero como se lo he dicho en privado, soy un convencido de la necesidad del órgano, soy un convencido de que usted viene a construir y abonar, espero que así sea, y reitero la disculpa de no haber hecho esto con antelación, asumo la responsabilidad como parte del Pleno, de mi no me corresponde la (inaudible), espero poder colaborar, sabe que cuenta con mi apoyo, se lo he dicho, se lo digo al igual que en privado, en público, dentro del marco legal que nos regula y con las limitaciones que ello implica, al igual que lo presupuestal, reitero lo bienvenida, espero que todo vaya bien.

Titular del Órgano Interno de Control

Agradezco la atención magistrado, gracias.

Magistrado presidente

Adelante magistrada, la escuchamos, veo levantó la mano

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila



Si, gracias, con el permiso del Pleno. Bienvenida Diana, he yo estoy convencida que el órgano interno de control es una unidad de este Tribunal, conforme lo ha descrito la Ley General de Responsabilidades y pues está aquí porque el magistrado Tavares lo solicitó para poderle dar la bienvenida, ya que había, pues no se si anterior, no recuerdo si habíamos tenido reuniones anteriores, no se había dado el caso, lo bueno es que ya habíamos tenido algunas platicas y algunas exposiciones, yo estoy convencida de que son órganos que se necesitan para evaluar y que no haya corrupción, son parte de lo que es el sistema anticorrupción.

Por algo muy importante, pero yo sigo convencida que el área más importante de este Tribunal, no le quito los méritos que pueda tener el OIC, pero el trabajo total es nuestra emisión de resoluciones y el OIC como órgano garante de que todo esto funcione de una manera adecuada, creo que se le invito porque de cierta manera también debe de estar pendiente, de nuestras sesiones administrativas, toda vez que en ellas se ve la administración del Tribunal.

Entonces está invitada de aquí en adelante para estar presente como parte de su función y bienvenida nuevamente. Es cuánto.

Titular del Órgano Interno de Control

Le agradezco magistrada y de igual manera le reitero mi compromiso con la institución, agradezco la atención que me otorgan y pues desde el ocho de febrero que estoy aquí, siempre me he puesto a la disposición, hemos tenido algunas comunicaciones vía formal y en lo económico, entonces espero que mantengamos una comunicación, yo con el compromiso de abonar obviamente a esta institución, con base en las atribuciones que me otorga la propia Ley Orgánica del Tribunal, y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, muchas gracias.

Magistrado presidente

Bueno, entonces continuamos con eso, con esas ganas de sacar al Tribunal adelante, bienvenida nuevamente.

Continuamos con el orden del día, por favor primera secretaria, podría leernos el...

Adelante magistrado, veo levantó la mano, me interrumpo por eso.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, nada más una interacción aquí, con la titular del OIC, no se si tenga problema y si quiera continuar la sesión, por mi no hay problema, no se que opinen mis compañeros, yo creo que es importante que este.

Magistrado presidente

Las audiencias son públicas, yo considero, para mi se me hace importantísimo que los órganos internos de control no se metan en la operación, porque ellos revisan, entonces forman, se convierten en parte de lo observado, ¿no?, entonces para mi es fundamental que no se metan en la operación, sino que puedan libremente emitir sus observaciones, recomendaciones, etcétera, con respecto a, ahora si la operación que realizan las unidades administrativas del Tribunal, creo yo que las audiencias, perdón que las sesiones son públicas, entonces podría ahí estar presente, digo, yo no veo ningún inconveniente, o podría, no sé, de la forma que, lo único este, pues si lo considero una cuestión de pues atención y que si se le va a pedir la opinión en algo, como cualquier persona ¿no?, digo, igual ahorita que quizás se vean temas relacionados con la administración y demás, que se les da la oportunidad de imponerse de cuál es el tema, tanto el órgano interno de control, o cualquier otro y más si se está invitando o haciendo del conocimiento, lo que sea, pues yo creo que si es importante que si en alguna sesión, específicamente consideran interesante que ella intervenga o algo por el estilo, pues si hacérselo del conocimiento de manera oficial y señalando cuáles son los puntos sobre los cuales va a versar su intervención, lo mismo que, yo creo que nos merecemos todos, cuando un tema se va a plantear, bueno pues es importante tener la oportunidad de documentarse, de informarse, imponerse sobre el tema que se va a tratar, para tener una intervención adecuada.

Entonces yo no tendría ningún inconveniente que estuviera presente la licenciada Diana, cuando ella así lo desee, incluso permanentemente, etcétera, pero si señalo la importancia, la relevancia de la operación, es cuánto.

Titular del Órgano Interno de Control

Los acompaño con mucho gusto, como observadora, claro que sí.

Magistrado presidente

Adelante magistrada

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Gracias presidente, nada más quiero hacer una precisión, de conformidad con la Ley Orgánica, el órgano más alto aquí en el Tribunal, es el Pleno, yo creo que si el Pleno pide la comparecencia de alguien, tiene que comparecer, por supuesto que se le correrá traslado con el, con la debida anticipación, lo que es verdaderamente lamentable en este momento, es que nadie le haya avisado al OIC para que lo necesitáramos en este momento, era para darle una bienvenida, no para que el Pleno saliera regañado, y de ante mano les digo que no me gusta que se ventile ese tipo de regaños al Pleno, porque fue una decisión de los tres, es cuánto.

Magistrado presidente

Secretaria, continuando con la sesión, podríamos continuar con el punto del día que fue modificado en el orden del día modificado, si mal no recuerdo relacionado con el tabulador.

Primera secretaria

No, el siguiente punto del orden del día, fue el propuesto por el magistrado Alejandro Tavares Calderón, relativo a la evaluación de la administración.

Magistrado presidente

Administración, ok. Adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Gracias magistrado presidente, como yo fui quien hizo la propuesta, obedece a dos cuestiones, pero primero quisiera hacer un planteamiento.



En términos previos, usted hizo un señalamiento un tanto delicado y me interesaría saber si tiene alguna observación al respecto, de no ser así, iniciaría diciéndole que, quisiera saber, y aprovechando que aquí está Alfredo Aguirre Gómez, el tema del PBR Alfredo, ¿se hizo el registro del cambio?, digo y pregunto a colación porque tengo entendido que llegó un oficio de la Auditoría Superior del Estado, en la cual se van a hacer alguna auditoría, señalamiento al respecto y como antecedente quiero mencionar que el año pasado, bueno primigeniamente optamos por acogernos a esta cuestión, de podemos hacer del resultado del Tribunal, incidimos el sistema operativo anual, y el año pasado inclusive pedimos por ahí, el crecimiento del Tribunal en cuanto a plazas, con base en la proyección que teníamos, no recuerdo, a veces me falla mucho la memoria, pero creo que se tenía que dar un aviso a principios de año, corríjame si estoy mal Alfredo.

Coordinador administrativo

Si, buenas tardes magistrada y magistrados del Pleno.

Efectivamente hubo un acuerdo con el cual, para el ejercicio 2021, se modificaron las metas del Tribunal, efectivamente ya se cumplió ese acuerdo, ahorita con el motivo de que hay un cambio a un nuevo sistema en lo que es la dirección de presupuestos de la Secretaría de Hacienda, un sistema que le denominan SICIP, se está migrando toda la información a este nuevo sistema, ya se hicieron los cambios aprobados, esta únicamente pendiente lo que es en relación con el fin, con el fin Tribunal, que eso está pendiente definirlo para el momento oportuno que nos indiquen, apenas están con la contestación en el SICIP y en el momento oportuno que nos lo indiquen, hacer esa captura, lo demás en las metas y en el sistema anterior, ya está facturado lo que ordenó el Pleno.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Creo que no me expliqué.

Primero, ¿Cuándo se tenía que dar el aviso Alfredo?, con las modificaciones del PBR, creo que era a principios de año ¿no?, primero necesito saber eso.

Coordinador administrativo

Si, es correcto.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

¿Se hizo en tiempo?

Coordinador administrativo

Se habían planteado...

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

¿Se hizo en tiempo?

Coordinador administrativo

Si, se hizo en tiempo, si señor.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

¿Cuándo se hizo?

Coordinador administrativo

Es correcto, originalmente estaba planteado con el sistema anterior para el mes de febrero, derivado de con la migración que tienen al sistema SICIP, la cuestión y al momento oportuno nos están indicando que ellos nos avisaran para cumplir con lo que es el fin, en propio sistema, adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

La pregunta es, usted lo hizo entonces entre enero y febrero, porque cumplió.

Coordinador administrativo

La pregunta, bueno, magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

No, es que, yo también quiero saber que paso porque haber te estoy entendiendo que lo hiciste, ¿hiciste la modificación?

Coordinador administrativo

Es correcto, se hizo la modificación en el mes de febrero, es cuando estaba proyectado que se hiciera, dado el momento procesal que tiene la migración del sistema SICIP, nos permitieron hacerlo hasta el mes de marzo, a principios, perdón, a



finales de marzo, a principios de abril, hacer estas modificaciones en las metas, pero no es por causa nuestra.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Ok, suficiente, si hiciste las modificaciones, mi pregunta es porque, porque no vi ninguna modificación ni tampoco se me mandó hablar, por lo pronto a mí no se me mandó a hablar, entonces ¿Qué modificaciones presentaron?

A mí no se me mandó a hablar y el Pleno es el que modifica el PBR, ¿Qué presentaron?

Coordinador administrativo

Si, mire, tenemos un acuerdo Pleno, el cual junto con el presupuesto del ejercicio 2021, se aprueban las metas, lo que es la plantilla de personal, el organigrama, y con base en eso ejecutamos lo instruido por el Pleno para el ejercicio 2021.

Déjeme, aquí tengo cual es el acuerdo, si me permiten:

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

A ver, lo que usted, los documentos que usted tiene, fueron los que se presentaron en el 20 20.

Coordinador administrativo

Es correcto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Ósea, todos este cumulo de acuerdos, en ese acuerdo que usted alude, jamás se facultó para hacer modificaciones posteriores a las que se establecieron eh, por eso mi pregunta, ¿Cuándo se notificó al Pleno, en enero, en febrero, o en marzo, para hacer modificaciones al PBR? y ¿Por qué se hicieron?, con que facultades, es lo que yo quisiera saber, porque al Pleno no se le avisó, por lo pronto a mí no, no sé si al magistrado Tavares le habrán avisado, pero yo no tengo conocimiento de que se nos haya hablado para hacer modificaciones al PBR, y de todas, y quiero desde este momento y lo solicito, quiero copia de todo lo que se entregó en enero, febrero

o en marzo, con las modificaciones de PBR y esta vez sí quiero que me lo den, porque normalmente los oficios que yo presento, los cuales tengo aquí a la mano y voy a hablar de cada uno de ellos porque nunca se me contesta, en este momento formalmente les hago la petición de esos documentos, quiero ver si está firmado por mí, si los vote o, pero de enero, febrero y marzo, yo no le voté nada de PBR, es cuánto.

Magistrado presidente

Magistrado Alejandro, vi que levantó la mano

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, mire, yo estoy, yo traigo esto a colación por dos cuestiones, usted hizo un señalamiento previamente, antes de entrar a la sesión, insistiría en si tiene algún señalamiento, sino para continuar.

Magistrado presidente

¿Algún señalamiento?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, lo que comentó, de que...

Magistrado presidente

Mire magistrado, es importante, lo vimos ahorita en dos ocasiones no, vamos a pedir un informe, una información a alguien de las áreas que componen, vamos, de las unidades administrativas del Tribunal, yo creo que se merece, a ver, necesitamos tal cosa, y que ya acudan a esa, quizás mal llamada comparecencia ¿no?, digo porque estamos en un Tribunal, entonces tenemos que plantearles a las personas, oye necesito tales cosas y ya puedan ellos imponerse de su contenido, incluso nosotros mismos, digo, aquí me están llegando de, vamos no tengo idea del, a ciencia cierta de lo que se está planteando, porque nunca se comentó esto, se señala como un punto adicional a la convocatoria, a los puntos de la convocatoria, y en realidad, yo no tenía ningún tema de conocimiento de esto.



Ciertamente sí, yo soy festigo porque fuimos a una reunión a la Secretaría de Hacienda, que hubo un cambio en el sistema y en la mecánica por parte de la Secretaría de Hacienda, entonces yo considero que lo conveniente y lo correcto, vamos a decir ¿no?, a mi apreciación, quiero ser muy enfático en eso ¿no?, es que se le dé la oportunidad de oye, necesitamos tales cosas, y que ya en un punto acuerdo rinda su informe y en dado caso le hagamos las preguntas.

Bueno es cuánto, ya con respecto a este tema, digo, como no estoy conforme con, pues con la forma ¿no?, entonces yo si pediría pues que tratemos de avanzar y llegar a algo, ¿no?.

Adelante Alejandro.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Magistrado, si me permite, bueno primero quien abordó el tema en la previa, fue usted, señaló que tenía señalamientos hacia nosotros, le voy a dar la oportunidad de que los señale, en segundo lugar, lo que acaba de decir, me pone en claro, cual es la situación en la que estamos los magistrados aquí en el Pleno.

Ha sido un desahogo constante de la magistrada Arróniz, y discúlpeme por hacer alusión a usted magistrada, no sabemos si usted, porque no nos informa que hace, y creo que son cuestiones importantes.

Uno, primero los cambios, pues yo también desconozco, yo me quedé en una reunión en octubre, cuando se aprobó el tema de presupuesto de PBR y demás, se instruyó para que se hicieran los registros correspondientes ante el mes de enero y marzo, sé que no se hizo en esa temporalidad, y ahora estamos diciendo que es culpa de alguien más, como se acostumbra aquí en la administración.

Enserio, yo como voy a saber si a mí no se me comparte, ni se me dice lo que está haciendo la administración, hasta que ya precisamente tenemos una problemática grave, de ahí quiero hacer alusión y que bueno que está aquí el OIC presente, tengo un oficio del 29 de marzo de 2021, el OIC-10/2021, y en el mismo se hace un señalamiento puntual por ejemplo, en el numeral 1, inexistencia de

normatividad interna suficiente, yo sé que se dispensó la lectura y que no parte de, pero como usted trajo a colación, lo que denominé los trapitos, en esta sesión, fue en la previa, pues aprovecho para recordar.

Hay al menos 12 puntos en el primero, de las carencias que tenemos y que agradezco que las haya señalado la licenciada Ruiz, falta reglamento interior, falta manual de remuneraciones, manual de lineamientos y otros documentos de naturaleza similar, estatutos por carencias afines al puesto, manuales de inducción dirigidos a las personas de nuevo ingreso al Tribunal, políticas financieras, manual de integración y fundamento del comité de adquisiciones, arrendamiento y contrataciones de servicios del Tribunal, lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de prestaciones y servicios, manual de responsabilidad para efectos contables, lineamientos para regular el uso y control de los bienes muebles del Tribunal, lineamientos para el uso de sistemas de las tecnologías de información y comunicación del Tribunal, etcétera, (ininteligible) estructura de información, en materia de archivos, solicitar y publicar información, que ahí tenemos también una deuda con el tema de transparencia, no hemos podido terminar, no sé cómo vaya a ir, sistema electrónico de contrataciones públicas, comunicación interna y externa del Tribunal, convenio de coordinación, de los cuales verbalmente en muchas reuniones salvo que me desmientan, se le ha pedido al jurídico, la magistrada, no sé cuándo, no recuerdo cuando pidió el tema del convenio del INFONAVIT, yo en su momento pedí el convenio con Pensiones Civiles del Estado, una problemática seria, entonces yo quisiera que esto se resolviera, sinceramente su gestión, porque usted encabeza la administración, yo no estoy conforme y se lo digo sinceramente por el bien del Tribunal, usted hizo señalamientos en la previa, de que sería muy lamentable que se ventilaran las cosas, yo le llamaría a platicar y a reflexionar este punto.

Yo sinceramente creo que el Tribunal necesita más tiempo, necesita cambios, se le pidió un cambio, usted no accedió, y fíjese que, tristemente le comento, quien hizo la propuesta de Manuel Siañez, fui yo, a la cual usted originalmente rechazó, yo



me doy cuenta de que tenía la razón, se le pidió previamente que solucionara este tema, y usted señaló que no quería, no se sinceramente si este bien esto hacia dónde vamos y si quiera seguir en este camino, pero si lo llamo a reflexionar, a platicar con sus pares y a darles el lugar, no que nos merecemos, sino que un simple nombramiento a lo mejor, esta publicado en el periódico oficial, no se ha dado, al igual que la licenciada Diana Ruíz, ósea yo no entiendo, trato de entender, en qué momento se van a hacer las cosas como deben, desde dar una simple bienvenida a la licencia, desde, ella fue la que nos avisó, si mal no recuerdo, por ahí tengo el oficio, donde se hizo referencia a lo de su nombramiento, tan es posible que prácticamente 3 meses después, apenas estemos viendo.

Y precisamente también esa problemática de la comunicación, no solamente entre nosotros, sino hacia los órganos, yo note muchas inquietudes del OIC, no tenía conocimiento, ósea no sé cómo se está administrando la correspondencia, no sé qué vaya hacer usted al sistema estatal anticorrupción, pero siempre lo estamos trabajando con urgencias y al final y sinceramente no estoy de acuerdo, no estoy conforme, y no quiero ni pretendo seguir así.

Y soy muy franco y es muy lamentable que lo estemos haciendo aquí en esta sesión, espero que reflexione y recapacite, hemos tratado de ayudar, se le han hecho recomendaciones, hay muchas deficiencias que atender, no se está dando respuesta.

Simple y sencillamente, uno de los puntos del orden del día, del accidente que tuvo uno de nuestros actuarios, tenemos un mes con un vehículo estacionado que no podemos movilizar por parte de gestión, ósea si es lamentable, es lamentable, en serio lo llamo a reflexión, si usted quiere hacerle un bien a la institución, reflexione que es lo que está haciendo, evalúe a la gente que le dio el voto de confianza y que nosotros lo acompañamos, y que desgraciadamente al día de hoy no han demostrado una correspondencia a ese voto a favor, es cuánto.

Magistrado presidente

Magistrada, por respeto, vi que también levantó la mano, adelante le escucho.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Gracias, yo quisiera ser breve, pero no sé qué tanto vaya a salir esto de breve.

Estoy verdaderamente preocupada, ahorita lo escuche mencionar de que le presentemos los documentos y todo para que usted esté en conocimiento, bueno, déjeme le platico.

El 25 de marzo, aquí está el sello, solicité unos dictámenes, no se me ha contestado y lo peor es usted me mandó un correo de la propuesta de contestación y prácticamente entre el jurídico y la administración están diciendo que contratemos a un externo para que nos conteste, cuando pues por eso tenemos un jurídico, y me es muy preocupante esa situación.

Aquí tengo otro oficio, el primero es el día 25 de marzo, éste segundo es del 9 de abril, donde volví a pedir el dictamen, el primero está firmado por los dos magistrados, el cuál fue ignorado hasta el día de hoy, el segundo estoy reiterándoles, recordándoles de ese oficio, pero también ha sido ignorado hasta el día de hoy, posteriormente nos hicieron llegar también una documentación y estoy verdaderamente preocupada en este sentido, nos hacen llegar una documentación donde dicen que pidieron a hacienda, a la Secretaría de Hacienda unas autorizaciones, pedí el oficio y no se me ha entregado, no se preocupe, ya tengo la copia, porque ya me lo hicieron llegar de fuera de aquí del Tribunal porque lo he estado persigue y persigue.

De las gestiones que hizo el contador Aguirre, relativas a unas modificaciones tanto del PBR, unas modificaciones que está señalando y yo no recuerdo que el Pleno también haya hecho modificaciones al organigrama, y también otras modificaciones respecto a una nómina de un personal que está solicitando el OIC, tampoco recuerdo que ustedes lo hayan sometido a votación del Pleno.

Lo que más me preocupa es el oficio TEJA-12/2021, que desgraciadamente señala "por conducto y con el propósito de atender la instrucción formulada a la



coordinación administrativa a mi cargo, por el Honorable Pleno de este Tribunal, me dirijo consultarle la viabilidad de modificaciones al presupuesto", contador, quiero ver esta instrucción que no le ha llegado al Pleno y quiero ver el acuerdo del Pleno, el Pleno jamás autorizó esto, yo no lo autorice, yo no lo vote, ni siquiera tenía el conocimiento de que habíamos hecho una modificación, y hasta el día de hoy, salvo las veces que he estado hospitalizada, que han sido dos, el año pasado, pero he acudido a todas las sesiones y me preocupa que estén mencionado que por disposición del Pleno se hagan estos movimientos y se hagan estas preguntas a Hacienda, y permítame contador, le voy a decir porque me preocupa.

Uno, porque el Pleno no ha dado estas señales eh, y el OIC también debería de estar revisando este tipo de cuestiones, porque se pudiera incurrir en algunas situaciones.

Y una situación que también me mortifica mucho, es que todavía no entienden contador las características del organismo público autónomo, este tipo de cosas primero se discuten con el Pleno, el Pleno tiene que revisar, con usted, si hay o no hay suficiencia presupuestaria, y habiendo suficiencia presupuestaria y habiendo dinero, pudieran hacerse las modificaciones. Esto no era necesario y, por favor, otra vez se los pido, entréguenme esta documentación y se los pido porque obviamente acá están todos mis escritos, de que pido las cosas y no se me entregan, entonces ya esta es una situación en la que yo no sé si el presidente les dice que no se me entregue y que no se conteste, o ustedes ya decidieron no contestarme y no entregarme, cualquiera de las dos es grave, cualquiera de las dos es grave, es grave que ustedes no le quieran contestar a una magistratura y en este caso a dos eh, porque uno de los escritos, esta también suscrito por el magistrado Tavares.

Entonces aquí el problema, pues definitivamente en parte radica en presidencia porque o ustedes no hacen caso o ustedes no le hacen caso.

Otra situación que me preocupa mucho, tuve una conversación precisamente con el OIC y aquí esta, yo recuerdo que nada más se me entregaron dos escritos,

dos escritos que el OIC presentó para el Pleno, ella me comentó que habían sido más, y resulta que sí, son cinco, de los cuales a mi nada más se me corrió el traslado de dos, y le pido una disculpa porque no he podido leer los otros porque la ponencia también está demandando, los ciudadanos en su legítimo derecho están demandando justicia, entonces, si, no he tenido la oportunidad de leerlos desde que me los dejó, pero le aseguro que los voy a leer, pero efectivamente llegó uno, donde me señala que me hacen falta más de 20 reglamentos y lineamientos, discúlpeme pero yo creo que se le ha pedido al jurídico en innumerables situaciones que las haga, hasta el OIC ya se dio cuenta de que no se ha hecho, lo que yo no necesitaba, porque ya se lo habíamos pedido reiteradamente al jurídico, lo que pasa es que yo no sé presidente si usted no dio la orden, y digo si usted le dio la orden, no la ejecutó, y si no le dio la orden, pues el problema lo tenemos acá arriba.

De entrada, pues yo también lo invito a reflexionar, pero yo ya no, yo discúlpeme magistrado Tavares, me da mucha pena comentarle esto, pero usted propuso ese jurídico, no está funcionando magistrado, no funcionó.

El magistrado Morales en su momento se negó a que fuera él y creo que debimos haber atendido a esa solicitud, no debió de haber sido él, al día de hoy él no me ha entregado los reglamentos, ni siquiera los proyectos. Entonces yo sí creo que es muy conveniente ya evaluar si esta persona continúa o no continúa aquí con nosotros, yo ya no le tengo confianza, no me contesta los oficios magistrado, ya se me hacen unas agresiones muy directas a la magistratura, no a Mayra, a la magistratura, porque todo lo he hecho en nombre de mi encargo.

Entonces ya es una cuestión que se me hace muy complicada de seguir sobrellevando, que el magistrado presidente revise su gestión, revise si es conveniente que continúe o no.

Yo de entrada, todavía no termino, discúlpeme, yo de entrada, yo sí, ya no coincido con esta persona aquí, no sé qué opine el magistrado Tavares, pero él tiene ya aquí casi dos años, ya va para los dos años trabajando y a mí no me ha



presentado esta legislación, entonces ya mínimo tenemos un año y medio que no me ha presentado esto, no lo ha presentado, y si lo ha presentado, entonces el problema está en que no nos lo ha distribuido, pero discúlpeme de verdad, discúlpeme magistrado Tavares porque no, no veo ya mucha luz aquí, nosotros nos dedicamos a otras cosas, no a que esto sea menos importante, es que la ponencia demanda tiempo, el Pleno demanda tiempo y el jurídico debería de estarnos ayudando, al igual que lo administrativo, el administrativo hizo, hace cosas por disposición del Pleno y yo no veo que eso haya sido cierto, yo no tengo esa documentación y eso que tengo los archivos maso menos en orden y el jurídico pues no ha presentado toda la legislación que nos puso en conocimiento el OIC, el OIC ya nos puso en conocimiento, ya sabemos el problema, ya lo sabíamos y ya habíamos dado esa instrucción, pero no fue acatada, que se hace con el personal que no acata las instrucciones del Pleno, o que acata instrucciones diciendo que es el Pleno y no están, entonces si este, ya se está volviendo un poco complicado.

Es cuánto.

Magistrado presidente

Muchas gracias por lo que comentan, pero miren, esto queriendo tener aquí sobre todo para que tengan una respuesta, no esperamos a que pasen los días, yo quiero hacer nada más especial hincapié que en la Quinta Sesión Ordinaria Pública, se hizo del conocimiento del nombramiento de la licenciada Ruiz eh, digo hubo un punto en el orden del día, existió la sesión y en ese momento les hice del conocimiento que el Honorable Congreso había designado, nada más quiero ser muy puntual en esa parte.

Ahora, yendo a la parte que usted comenta magistrada a la reflexión, si por supuesto magistrado, lo reflexiono y agradezco mucho su sugerencia y la voy a tomar en cuenta sin duda, pero si lo digo, luego entendemos cosas y hacemos otras, etcétera.

Quiero ser muy puntual en la parte esta que comentan de una consultoría, un dictamen que le llaman un dictamen, como vamos expedir un dictamen sobre la pertinencia de que si vamos a rentar o vamos a comprar, me refiero a la sede del Tribunal, es parte de lo que comento la magistrada Mayra, o vamos a comprar un terreno y construir, perdónenme magistrada, magistrado, yo sigo en lo mismo y a lo mejor me van a decir terco, pero yo conozco que la ley de presupuesto de egresos gubernamental y gasto público para el Estado de Chihuahua, te dice de manera específica que el gasto que se realiza debe de estar debidamente justificado, contar con determinados elementos, aquí siéndoles muy franco, el perfil de un contador público como coordinador administrativo o jurídico, como jurídico, no da para ver la pertinencia de que si compramos, rentamos, construimos, etcétera, discúlpenme, yo sigo pensando lo mismo, sigo pensando lo mismo.

No he terminado, no es cuánto, no he terminado magistrada, déjeme nada más terminar.

(Inentendible)

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Yo me refería, era de los descuentos que se le estaba haciendo al personal, a su dinero, ese es el dictamen que se firmó por los dos magistrados.

Magistrado presidente

Déjeme terminar, no, déjeme terminar.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, se lo comento para que también lo tenga ahí a la mano y me diga que pasó con ese dictamen, usted sabe que si vio la sesión pasada en la reunión.

Magistrado presidente

Y luego, la parte está de la instrucción a la coordinación administrativa, si se dio magistrados, en la quinta, consta una instrucción en la quinta sesión ordinaria,

por medio de la cual le pedimos a la coordinación administrativa analizar ese tema y lo analizó con la Secretaría de Hacienda, porque, yo les estaba explicando, existe un sistema, el sistema hacendario que cambió, ahorita tiene una modalidad diferente a lo que había sido los últimos, al menos 10 años aquí en el Estado y se plantearon la pertinencia, bueno más bien la viabilidad de poder hacer modificaciones al sistema, porque en el sistema se generan los pagos que se cargaron de acuerdo al presupuesto que metimos en 2020 para el 2021, teníamos que verificar esa parte, ese era el análisis que íbamos a hacer, ósea por supuesto que el tema de hacer movimientos de recursos para darle suficiencia a las cuentas, es el Pleno, pero teníamos que ver el sistema, es que yo ahí sí hñola, sigo en lo mismo, es que pareciera que hablamos idiomas y no nos, la pandemia ha afectado por supuesto, y no hemos encontrado la forma de una comunicación efectiva.

Ahora este, yo no recuerdo una instrucción del Pleno, esa que comenta de la normatividad y si voy a ser muy claro y tratando, ser constructivo con ustedes, de que el origen de gran parte estos problemas es que no tenemos reglamento interior no reglamento interior y recordaran todo lo se lo he subido reglamento interior, no tenemos reglamento interior, y recordaran, no me dejaran mentir magistrada y magistrado, lo he subido el proyecto de reglamento interior en varias ocasiones y lo han bajado que por mayoría, que por qué reunión, las razones que sean, oigan magistrados vamos a ver, hagan sus recomendaciones, hagan sus observaciones por escrito, contesten los correos, no pues que no, entonces nos quitaría mucho problema, porque creo que daría mucha certeza al personal, que el reglamento te señalara de manera específica cuáles son tus funciones y atribuciones, que se espera de ti, esa instrucción del Pleno en torno a que hagan tales normatividades y tales cosas a jurídico, yo no la veo, no la tengo registrada, yo, me gustaría que me dijieran pero vuelvo a lo mismo, mi interés no es dejar de tener esa ánimos, esa intención de construir con ustedes dos, ósea tomo en cuenta absolutamente todo lo que me dicen, lo recojo absolutamente todo lo bueno, lo malo y créanme que

voy a reflexionar magistrado y magistrada, ósea, me hubiera gustado enterarme un poco de sus inconformidades para poder hoy mismo darles cierta luz en torno a mi sentir, en cuanto a mi pensar, los estoy ahorita recogiendo y voy a intentar este hacer los mecanismos de aclaración en cuando procedan, o si no de acción, creo yo que la contingencia sanitaria relacionado con el trabajo a distancia, etcétera, pues nos ha traído ciertas complicaciones, ahí la parte esta, o no sé si entendí correctamente magistrado Alejandro Tavares, si usted hizo referencia algo relacionado con el tiempo, no, como que el tiempo que le dedicaba yo aquí, digo yo me la paso aquí en el Tribunal, no sé si a eso se refirió o lo entendí mal, no, yo realmente pues estoy viendo la parte administrativa con muy poco personal, muy poco personal de apoyo como presidencia, estoy viendo la parte de ponencia, la parte que nos corresponda, que yo estoy de acuerdo con la magistrada Mayra, en el sentido de que esa es la parte, es la razón de ser del Tribunal este, pero no sé si el tiempo de juntarnos a platicar, a conciliar, creo yo que debemos volver a intentar de reunirnos, aun sea por zoom, desafortunadamente no todos en las ocasiones hemos tenido buena respuesta para eso, pero bueno, vamos a volverlo a intentar, vale la pena, digo, tenemos un Tribunal que construir, créanme que tomo muy en consideración lo que ustedes comentan, muy en consideración, para tratar de sacar adelante los temas, sacarlos adelante, a mí me gustaría que plantearan, a ver todos esto nos falta, todo esto, que me lo hicieran del conocimiento, ya ser como en algún momento lo quise hacer y se lo propuse, hacer una especie de semáforo con indicadores, con personal ahí, que con la coordinación, que con la jefatura de no sé qué, obligada a cumplir e irle dando seguimiento, pero desafortunadamente no se ha, no he acordado algo con ustedes magistrada y magistrado, y se los digo abiertamente, digo de manera directa, se los puedo decir, que mi ánimo es constructivo he, yo quiero construir aquí en este Tribunal, creo y así como ustedes dicen, soy una persona convencida de que la voluntad existe, la voluntad existe de los tres, yo creo que queremos ver este Tribunal que se desarrolle, hoy estamos a



punto de tomar grandes decisiones relacionado con muchos aspectos, sede, etcétera, y creo yo que la voluntad de los tres es la misma, entonces creo que nada más falta intentar, poner un poquito de nuestra parte, quizás de más para llevar a cabo eso, y temas tan fundamentales, yo hígole el reglamento hace más de año y medio de tanta insistencia, que no quieren el reglamento, no, año y medio no, un año un mes o un año dos meses, con tanta insistencia del reglamento, del reglamento ha habido varios proyectos, vamos a revisarlos y vamos a sacarlo adelante, para que tengan certeza.

Hay un punto que me está faltando, según mi registro aquí de temas que, de transparencia, de transparencia toco una parte muy sensible magistrada Mayra, hay una parte que tiene que ver con un sistema archivos, es fundamental para el Tribunal, que forma parte de los asuntos enlistados en el orden del día, yo les ruego que veamos que, pues que les parece, sé que ya los hemos estado comentado, ya las hicieron observaciones y demás, esa nos va a dar muchísima de la certeza, la seguridad que tenemos de estar cumplimentando toda la legislación, toda la normatividad en torno a transparencia, esa es fundamental.

Y si la parte está de que el personal sepa que se requiere, que es, yo creo que nos va a también nosotros la pauta y no enfrentamos, que no es un enfrentamiento este, pero tratar de que la gente sepa que es lo que tiene que hacer, que es lo que se espera de ellos y como hacerlos, vuelvo al tema por ejemplo del dictamen, el dictamen, digo lo señalado en un oficio de que se hiciera un dictamen de la pertinencia de comprar o construir, y oye es que hígola, pues yo no estoy de acuerdo, y por eso se redacte un oficio, les contesté yo, oye fijate que pasa esto.

Pero van a ver, voy a poner de mi parte completa, para que podamos llegar a puerto seguro los tres, ósea nos vamos a reunir, de ser posible por en persona, lo veo difícil pero por videoconferencia, para ahora sí que todos los temas enlistados, parecido así como lo intenté el jueves pasado, con todos los temas que teníamos pendientes que quise hablar con ustedes, por eso voy a hacer una reunión de

seguimiento, si ustedes están de acuerdo cada 15 días, ya estableciendo, incluso generando la memoria documental de la toma de decisiones que realicemos.

Es cuánto.

Digo sé que levantaron la mano Alfredo, la magistrada Mayra, el magistrado Alejandro, magistrada Mayra la escuchamos.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Gracias.

Este, si, sabe que estoy aquí con el documento este precisamente del PBR del año pasado, y aquí no se autorizaba hacer cambios en enero, febrero y marzo eh, de hecho, en esas reuniones se había comentado que dado el momento los haríamos, entonces no, no había modificaciones que hacerse, presidente, yo lo que le comenté y de verdad es este, es un tanto complicado porque nos pide que le pongamos en conocimiento, yo lo pongo en conocimiento y no me contestaba los oficios, ese es un tema.

Si, yo he escuchado de usted muchas veces que, este, todo lo que acaba de mencionar, de que va a analizar y va a haber cambio, pero lo he escuchado por más de un año y medio, y no veo el cambio, y muchas cosas, muchos nombramientos pues definitivamente no se vieron conmigo, si ha ese momento que no me contestan los oficios, pues está todavía mucho más complicado.

Este, me preocupa porque si me menciona que tienen muy buena disposición sin embargo, su personal no ejecuta, y al no ejecutar es como si no se hiciera, yo ya no quiero palabras bonitas o de aliento, por ahí dice un dicho que de hechos son amores, le voy a pedir hechos, porque si no me estoy equivocando, estamos en un punto en el que estamos evaluando la administración, entonces prácticamente no es una evaluación para Alfredo o para Manuel en específico a sus respectivos cargos, es la administración de la presidencia.

Por eso la invitación es a la reflexión al presidente, si quisiéramos que realmente tuviéramos aquí una situación en la que ya haya un poco más de seriedad.



Si, efectivamente había muchas cuestiones y desgraciadamente el reglamento interno que de una vez comento, si, la titular del OIC mencionó el reglamento interno, entre todas las disposiciones que faltaban, el reglamento interno es parte de las funciones del Tribunal, es sustantivo, no a la parte que le corresponde como OIC, sin embargo, si efectivamente falta el reglamento interno, pero si mal no lo recuerdo, era la primera hoja y había 10 observaciones, en la segunda ya había más de 10, la tercera ya había más de 10, y desgraciadamente ese reglamento no estaba bien elaborado, se había hecho un pegoste muy feo, habían tratado de ensamblar 3 o 4 reglamentos diferentes, fue muy feo, yo sé que le causa gracia y que me va a decir que no, pero todavía lo tengo causas decir que no tengo, y todavía tengo las observaciones de las primeras hojas.

No, no estoy de acuerdo y si, ya se le había dicho infinidad de veces, de manera personal, entre el magistrado y yo, que jurídico tenía que arrastrar la pluma y en cierta ocasión usted nos dijo que para que estábamos nosotros y en esa ocasión le comentamos que más bien le tocaba a jurídico presentarnos ese tipo de cuestiones, no puede negarme que ahorita hace, antes de entrar a esta reunión hubo un desacuerdo un tanto complicado, entonces no, no, por favor, una cosa es la cara que nos ponen afuera y otra la que tenemos aquí en esta sesión, pues yo si pido mi inconformidad, pido, yo ya no quiero palabras bonitas, quiero hechos, como voy a ver los hechos, pues empiecen a contestarme los documentos que les pido.

Es cuánto.

Magistrado presidente

Levantó la mano el contador Aguirre, ¿podemos escucharlo? O desea primero tomar la palabra magistrado, digo, ya lleva rato el contador Aguirre y es en relación me supongo, al tema de las solicitudes, bueno no sé, adelante contador.

Coordinador Administrativo

Magistrado Tavares adelante por favor, yo si quería dar mi respuesta a los puntos de la magistrada, pero enseguida de usted magistrado, adelante.

Magistrado Tavares

Gracias Alfredo.

Si, nada más por las referencias que señaló magistrado presidente, uno de los temas que está generando un ruido, es un dictamen del inmueble que señalo en una reunión, que si estaba de pena el trabajo que se hizo, y le voy a decir por qué, porque no entendemos lo que estamos buscando, yo personalmente gire un oficio en el que señalé dos inmuebles los cuales aparentemente cumplían con alguno de los requisitos, para nueva sede del Tribunal, puede ser una adquisición o arrendamiento, esperaba yo, y ese es el problema, siempre espero, hiciera un estudio serio y no de un ingeniero, sino de un abogado y un contador, no se investigó el antecedente registral, no se investigó la licencia de uso de suelo, por ejemplo, ya no hablemos de otros temas, el primer punto.

Segundo punto, no, no acudí yo a su asistencia, no es mi labor, no es mi labor, la labor de usted a lo mejor si es la de cuidar la asistencia del jurídico y de todo el personal de administración y sinceramente pues el Pleno no ha tomado cartas en el asunto, pero ha habido señalamientos al respecto.

Otra cosa, que es lo que tienen que hacer los trabajadores de aquí del Tribunal, trabajar, no me queda claro, digamos una cuestión semántica, de dirección jurídica porque me toca defender lo jurídico, coordinación administrativa, coordinar, lo cual no hace, y así les puedo seguir, quiero calificar esto, porque luego se mal entiende, como siempre los malos de la película son los magistrados, sinceramente yo he tratado de construir mucho, estoy en un comité de sistemas, le doy el tiempo al menos una hora o dos horas a la semana para atender los asuntos, hemos sido muy lentos, estamos trabajando, y toda la gente que está ahí trabaja, he hecho peticiones, como la creación de una plaza de 8 mil pesos para poder ayudar a Moisés, no hemos avanzado, la integración del comité a penas se va a ver, la pedí desde enero para poder contratar una consultoría y tomar la mejor decisión respecto a la atribución del servidor.



Si esto, lo considera usted que se está haciendo bien, discúlpeme, no, y creo que mucho tiene que ver con el tema de administración, se le ha pedido, insisto, muchas veces, se le han hecho observaciones y es lamentable que lo estemos abordando aquí, temas con coordinación, temas con jurídico, temas con transparencia, más de un año y medio y seguimos en donde mismo.

Una aportación, si mal no recuerdo, entre agosto y octubre, se termina el contrato de arrendamiento de la sede que tenemos actualmente, una de las opciones que se propuso y que se le pidió el apoyo a la coordinación del jurídico para ver si había viabilidad para la adquisición, a que me refiero, al tema presupuestal, al tema de, titularidad de la propiedad, uso de suelo, espacios y demás, protección civil, lo cual la magistrada fue la que lo hizo hace más de un año y no lo hicieron, y yo pregunto, vamos a esperar como siempre a agosto, a octubre, para andar tomando decisiones como al parecer le gusta a la administración, al último, no estoy de acuerdo magistrado, en serio, he insistido mucho, he tratado de contribuir en lo posible y no hay eco, y hay un factor muy importante, yo he sido testigo de la exclusión de la magistrada a los temas de discusión, y eso fue motivo de un mal entendido porque no se concertó también un nombramiento hace poco tiempo que se propuso magistrado, entonces en serio creo, yo en lo personal estoy haciendo una reflexión de lo que a mí me corresponde y de lo que yo he hecho, y no le echo la culpa a los demás si, lo asumo, yo esperararía que todo el personal de la administración, y no quiero traer a colación los detalles en particular de cada uno, empezaran a ser evaluados porque a final de cuentas va a su nombre, y al de la institución.

Sería cuánto magistrado.

Magistrado presidente

Alfredo, pidió la voz, adelante, lo escuchamos.

Coordinador administrativo

Si, en un momento magistrada, magistrados, si me permiten contestar en relación a lo que manifestó la licenciada, la magistrada Mayra, con la comunicación del decreto por el cual se aprobó el presupuesto del ejercicio fiscal 2021 para este Tribunal, adicionalmente se agregó un artículo transitorio, en el número quinto, que dice textualmente, para nuestro efecto de transferencia que la Secretaría de Hacienda realiza con los mismos resultados y órganos autónomos, correspondiente al pago de sus servicios personales, proveniente de la hinchazón de recursos estatales, se deberá, y ahí esta las direcciones que nos obligan a nosotros a hacer.

Nosotros para poder cobrar esas administraciones, nosotros en el mes de octubre pasado, capturamos tanto el tabulador, la plantilla de personal, 55 personas, entonces ahora nos obligan a nosotros firmar, bajo protesta de decir verdad, que únicamente estamos cobrando plazas o la nómina de personal vigente, sin vacantes y únicamente las 55 plazas que nosotros capturamos, que son las autorizadas por el Pleno, en el, como señala el magistrado Daniel Morales, en la quinta sesión ordinaria publica del primer periodo ordinario, se inmiscuye que presentemos un informe a fin de que las magistraturas cuenten con la información necesaria para resolver la viabilidad de los citados planteamientos, en lo referente a los oficios de precisamente de la titular del magistrado Tavares, como presidente del comité de tecnologías de información, y eso es relativo a la recategorización de dos plazas, a la plaza número 56, y de una plaza número 57, que como les comento, sin la autorización de la Secretaría de Hacienda, en base a las reglas que establece, tuvimos que aceptar que se modificaran y se dieran de alta esas plazas en el sistema que ellos establecen el SISCO.

Adelante magistrada

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

A ver, discúlpame Alfredo, pero todo lo que me estás diciendo, no tiene nada que ver con lo que yo pregunté.



No tiene nada que ver.

Dos, estaba exponiendo la magistratura, yo creo que, para darte intervención en este punto, se tenía que haber pedido permiso a los tres magistrados, porque aquí no voy a caer en un juego de dimes y diretes con el administrador, usted presentó unos documentos, yo leí el documento donde usted dice que se le autorizó el Pleno, y le estoy pidiendo que me entregue el documento donde se le bajó la instrucción del Pleno, punto.

Yo tengo identificado el documento, pues tenemos un problema porque a usted no se le autorizó eh, en este momento quiero que Sofía me entregue el documento donde se le autorizó a hacer eso por parte del Pleno, viene de la secretaria.

Primera secretaria

Conta en la...

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Me permite, porque aquí ya hasta la secretaria está hablando, interrumpiendo a la magistratura, ve presidente el problema que tenemos, ve.

Magistrado presidente

Magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Cualquiera, entre el administrador, la secretaria interrumpiendo, cuando está hablando un magistrado, esta esto tremendo, no he terminado presidente.

Magistrado presidente

Estoy tomando nota de todo lo que dice magistrada, adelante, la escuchamos.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

A ver, aquí cuando se vio lo del PBR en octubre, se mencionó varias veces que las modificaciones al PBR se hacían en un periodo de febrero y marzo, y luego se

hacían en junio, bueno y jamás autorizamos modificaciones a PBR ahí, dijimos que las veríamos o las platicaríamos en marzo.

Con respecto al documento de Alfredo y lo voy a volver a mencionar, por aquí está, no lo encuentro.

El alude, a que el Pleno autorizó unas plazas, y le preguntó a la Secretaría de Hacienda que, si tenemos suficiencia presupuestal, así no funciona un autónomo eh, aquí esta presidente, ya te lo leí, y si te lo paso, lo hizo Alfredo, donde esta, ayúdenme a buscarlo porque aquí no está.

Aquí está míralo, TEJA-CA-12/2021, por este conducto y con el propósito de atender la instrucción formulada a la coordinación administrativa a mi cargo, por el Pleno de este Tribunal es que me dirijo a usted a fin de consultarle la viabilidad de realizar modificaciones al presupuesto de este organismo, yo no recuerdo haberle pedido algo así eh, y si tiene, y si ya hay instrucción del Pleno, que por favor me la entregue la secretaria, a su cargo, la primera secretaria, porque como es la secretaria del Pleno por disposición de Ley, las ordenes deberían de bajar por ahí, a menos que fueran directamente presentadas por usted.

Y luego habla del sistema integral de servicios personales y luego aquí, señala, en razón de las situaciones expuestas, solicitarle me indique la procedencia para realizar las adecuaciones solicitadas siguientes, investigación y auditoria, una recategorización de 15 mil pesos, sustanciación y resolución de recategorización de 15 mil pesos, discúlpeme magistrado, que no este es uno de los puntos que apenas vamos a abordar, que está planteado para hoy, en el punto 7, 8, del orden del día, está pidiendo la recategorización, porque le esta mencionando que por instrucción del Pleno se hagan estas recategorizaciones y luego, una plaza que fue solicitada, que no la tenemos en el organigrama.

Ya puede bajar la mano licenciada, aquí la vemos, si quiere, ya sabemos que quiere hablar, pero es que discúlpeme, me está distraendo.

Auditoría interna, pide 40 mil pesos para auditoría interna, y la de sistemas que pidió el magistrado Tavares, de 8 mil, discúlpeme contador, pero yo estoy segura que el Pleno no ha dispuesto nada al respecto de esto, porque le está diciendo a la Secretaría de Hacienda, que por instrucciones del Pleno pide todo esto.

Coordinador administrativo

Mire, destaca señalar que lo anterior será derivado de la determinación que el AC Pleno de este Tribunal determine.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

(inaudible) contador.

Coordinador administrativo

Perdón.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Quiero pedirle al Pleno, si el contador va a tener permiso para entrar en las contestaciones en este momento de esto.

Magistrado presidente

Es que, magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

No estaba para este punto, estamos evaluando la administración, por consiguiente, la presidencia.

Magistrado presidente

Que le parece si escuchamos al contador Alfredo, ahí yo recuerdo una parte de ese oficio, que hace referencia.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

¿Usted lo instruyó presidente?

Magistrado presidente

Fue a consideración del Pleno, si mal no recuerdo, este, digo, muy breve Alfredo porque también el magistrado quiere tomar la voz y también la primera secretaria había tomado la palabra, por favor.



Coordinador administrativo

Si, es en relación a poder, por las instrucciones.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Magistrado.

Magistrado presidente

Adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Ya tuvimos un problema con intervención de secretarios y no quisiera tener ese des abrupto otra vez.

Magistrado presidente

Contador Aguirre.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Planteo la solicitud la magistrada de que estamos en Pleno, entonces creo que debe someterse a consideración del Pleno, la intervención de quien está aquí presente, por formalidad magistrado nada más, que se quede, es uno de los problemas que hemos tenido aquí también.

Magistrado presidente

¿Sometemos a votación? Es lo que gusta, que sometamos a votación sobre a ver si puede o no puede participar, este, en dado caso el coordinador administrativo y dar respuesta, o que igual y que igual podría ser lo más conveniente, que dé respuesta puntual a todo lo que planteen en esta sesión por escrito dirigido al Pleno, yo creo que sería lo más conveniente. Sobre todo, para hacer más ágil esto, no, ¿les parece?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Creo que lo correcto es, si estamos en Pleno, y estamos en sesión y que nada más hablan los magistrados o cuando se le da el uso de la voz a alguien, inclusive al magistrado, pues lo menos es que...

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila



No creo que sea el momento y primero que entregue lo que se le está pidiendo.

Magistrado presidente

Muy bien pero también es...

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Entregue todos los documentos que se le ha pedido, incluso los dictámenes, de veras este ya es un tema, no tiene que ver con el administrador, es una evaluación general, ese es el punto del orden del día.

Magistrado presidente

Me gustaría darle la palabra a la licenciada Sofía, a la primera secretaria que desde hace tiempo levantó la mano, si no tendría inconveniente, y ya podríamos seguir con, espero con el orden del día y también me gustaría responder, porque si es muy importante que les pueda yo responder, todas esas inquietudes, todos esos, porque quizás son malos entendidos, entonces a ver, no sé si podría nada más muy breve secretaria lo que iba a comentar.

Primera secretaria

Si, no, discúlpeme es que yo interprete de lo que la magistrada dijo, que me hizo una pregunta y yo el uso de la voz lo pedí para darle respuesta a la pregunta que ella, que me hizo, y esa solicitud consta en el acta de la quinta sesión ordinaria pública que ya se encuentra firmada por las tres magistraturas.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Pregunta.

¿Cuál fue la solicitud?

Primera secretaria

Se le pidió a la unidad jurídica y a la coordinación administrativa que hiciera un análisis sobre la solicitud que hizo la...

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Se pidió un análisis señorita secretaria, señora.

Primera secretaria

Así es, un análisis.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Un análisis, no de que manden oficios a la Secretaría de Hacienda diciendo que por el Pleno había instrucciones para hacer esos incrementos y esos aumentos de plaza.

¿Usted le ordenó eso?

Primera secretaria

No.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Es todo, muchas gracias

Magistrado presidente

Adelante magistrado Alejandro

Alejandro Tavares Calderón

Si, como desconozco el oficio, el contenido completo del oficio al que hace referencia la magistrada, si me gustaría tener copia del mismo, lo pido en este acto, si quiere ahorita la primer secretaria, así como copia del acta y copia del oficio que se giró con la instrucción y en el contexto quiero decirles que esta inquietud la planteo yo, porque fue a instancia de la titular del órgano interno de control, y no se le ha dado atención.

De la documentación que tuve acceso, que consta en varias copias de oficios del OIC, dirigidas a la coordinación administrativa, no tengo el seguimiento pero, pero es constante que se le ha ignorado, por ese motivo yo solicité que se incluyera y se diera la instrucción de que aquí en el Tribunal, se analizara con los recursos que nosotros tenemos, que contamos, la posibilidad de brindar para ver (ininteligible) si se podía hacer la solicitud del OIC, si usted o alguien entendió que tenía que ir a Hacienda a solicitar una ampliación de presupuesto, creo que tenemos un problema serio de comunicación, yo no lo concibo así, tengo también entendido que hubo comunicación a la inversa y me queda claro que no se están haciendo



las cosas como debiera, insisto, si no nos damos cuenta y si seguimos pensando en que el error está en las magistraturas, en específico en las instructoras, creo que tenemos un problema magistrado.

Magistrado presidente

Gracias magistrado, yo propondría, digo, a efecto de traer a buen curso este tópico, este tema, que la coordinación administrativa nos rindiera un informe en torno a todo esto que se ha estado planteando aquí de manera puntual, que se informe a través de la documentación correlativa, etcétera, yo recuerdo que ese oficio al que hace referencia magistrado Alejandro, forma parte de la documentación que integra la convocatoria, ahí en el punto que vamos a revisar el día de hoy, porque ahí es informe de la coordinación administrativa en torno a lo de los plazas que solicitó, bla, bla, bla, ¿no?, entonces si forma parte de la documentación que se circuló entre las magistraturas.

Bueno, quiero ir un poco más a los temas, a los casos ya que hemos estado hablando, en el caso del reglamento interior, yo quiero ser muy enfático que estaba bien hecho, el reglamento interior recordaremos una reunión que lo empezamos a ver, dejamos muchas cosas encorchetadas, así tal utilizando la palabra de ese día, para verlo después, desafortunadamente ya no lo fuimos viendo los temas, también por otro lado, digo yendo de manera puntual a los temas que ahorita hemos estado platicando, en el caso del reglamento de peritos, se presentó ante el Pleno en la tercera sesión ordinaria pública del primer periodo ordinario de sesiones el 16 de enero de 2020, el de peritos, donde se acordó que los temas de dicho ordenamiento jurídico deberá ser incluido en el reglamento interior del Tribunal, con posterioridad nuevamente se incluyó dentro de los temas a tratar de la séptima sesión ordinaria pública del mes de septiembre de 2020, según, quedó asentado en esa sesión, el proyecto fue retirado por el magistrado presidente, sin que haya quedado expresado el motivo, sin embargo, pues pasó este tema, recuerden que platicamos y todavía pues había cuestión, íbamos a revisar la parte de los aranceles, de cuanto

se les iba apagar, ya en este proyecto se les mando dos modalidades, etcétera, pero miren hablando de otro de los, el reglamento interior ya lo, ya les platique, es una realidad la problemática que tenemos, si se planteó uno y yo lo considero además muy buena calidad, ya le metimos mano pero no hemos podido este, avanzar con ese tema, en el reglamento de archivos, recordarán los planteo en octubre o noviembre del año pasado, a ver déjenme ver, el ocho de septiembre, en septiembre del año pasado.

Ustedes por ahora sí que al tiempo de votar el orden del día, decidieron bajarlo si mal no recuerdo, a no, perdón discúlpeme, no se bajó del orden del día, al momento que yo solicité que se votara, que se sometiera a votación y en ese acto ustedes votaron en contra y yo les pedí, por favor díganos cuales son las cosas que queremos modificar, díganos que es en lo que no están de acuerdo para poder llevar a cabo ese, por ese tema de transparencia que comenta la magistrada Mayra que yo también lo considero importantísimo y es, y luego el, hay una cosa también

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrado presidente, el de transparencia no lo mencioné yo eh, lo mencionó el magistrado Tavares.

Magistrado presidente

Ah, me confundí entonces, gracias magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, es que ya van tres veces que me dice que fui yo, no, no fui yo.

Magistrado presidente

Que bueno que me aclara, luego este me quedo con una idea, discúlpeme.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Luego, achaca milagros que, ya ve usted para enfrentarse conmigo, pero no, no fui yo.

Magistrado presidente

Gracias, en el tema de los oficios del OIC, son los que dirigió al Pleno, si tengo las constancias que se los mandamos, los cinco oficios, lo que puedo hacer ahorita es reenviárselos, digo, hacer un archivo electrónico y reenviárselos, para que lo tengan, ahí con el sello, etcétera, ósea pero hñjola desafortunadamente, si como que veo que son temas de comunicación entre nosotros que lo bueno es que se puede solucionar porque eso me lleva a algo, digo para llegar a un acuerdo, ustedes que me decían de reflexionar, del magistrado Alejandro también hablaba de reflexionar, yo creo que debemos de llegar a un momento de conciliación o un momento de acuerdo, pero con el ánimo de llegar a un acuerdo, osea tenemos que poner de nuestra parte los tres, digo, vale la pena, vienen grandes decisiones aquí en el tribunal y vaya que es fundamental hacerlo, no, digo.

Hay un tema más que quiero contestar, que aquí anoté quien me la, me hizo la pregunta, 1 segundo nada más, si, bueno, es que es el tema de, miren desafortunadamente de los reglamentos de la, del marco jurídico que pretendemos nos norme aquí como Tribunal, en ocasiones se ha dicho de que no, no parece, que se baje, pero no dicen porque no les parece magistrada y magistrado, la normatividad toda esa parte nos corresponde a nosotros como Pleno, y pues no podemos llegar a ese extremo de que no parece, y bueno que es lo que no te parece, pues no sé, chécale, revíselo, y no, realmente creo que eso hñjola como le hacemos, han en percepción, es una percepción, han, impedido vamos a decir, han impedido en algunas ocasiones por razones que desconocemos, osea se impide que salga un instrumento, pero no dan razón, entonces eso yo considero, digo, impide que salga, vamos poniéndonos de acuerdo, vamos utilizando las herramientas de tecnología, ya sea zoom para ponernos en contacto entre los tres, o los correos electrónicos que yo tanto insistía, oigan háganle las, que lo hicimos en algún momento, háganle las modificaciones, la magistrada Mayra dice tal cosa, el magistrado Alejandro dice tal cosa, el magistrado Daniel dice tal cosa, y ahí podemos construir, tenemos que encontrar la forma, este, miren ya, no quiero que

se vea esto como y llegar a más, yo creo que todavía hay muchas cosas para seguir construyendo, para volver y sentarnos y ver cómo podemos llevar a cabo lo que tenemos pendiente, yo les digo si hay algunos otro señalamiento, observación o algo, se los voy a tratar de contestar por escrito para no que se vea aquí como, pues algo que no es la intención, yo creo que no es la voluntad de ninguno de los tres.

Adelante magistrado Alejandro, es cuánto de mi parte.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Voy a hacer varios planteamientos.

Tenemos más de un año y medio pidiendo cambios en la administración y en jurídico, esta semana se insistió específicamente en jurídico.

Le tengo una pregunta, va a sacrificar usted al Pleno por una decisión que se está pidiendo específicamente, se va a acatar si o no, nada más quiero saber eso, específico la remoción del director jurídico.

Magistrado presidente

Yo creo que, en ese tema, en orden para poder yo plantear mi punto de vista, y porque considero que no procede, que no vamos cualquier aspecto, incluso los que corresponden a cada una de las magistraturas, a usted, a la magistrada Mayra, etcétera, yo creo que estaría conveniente que lo sometiéramos a votación y en votación se determine, pero eso sí, digo, yo voy a decir porque no me parece, y me parece se los digo ahorita, un acto arbitrario, un acto arbitrario.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Mire, no sé si ya terminó.

Magistrado presidente

Adelante, es cuánto magistrado, digo ya le iba a contestar, pero como me hizo una pregunta directa.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, bueno en ese sentido, no es un acto arbitrario lo que voy a plantear a continuación, nosotros somos un órgano constitucional autónomo, ya una vez la



magistrada Mayra lo hizo ver, ya lo llamé yo a la reflexión, ya el OIC nos puntualizó muy claramente todas las deficiencias de que tenemos y las cuales, pues creo que al líder de este proyecto le correspondería enfrentar, lo llamaría a presentar su renuncia como presidente, de no ser así, solicito al Pleno se someta a consideración la revocación del nombramiento de usted como presidente, puesto que no accede a las peticiones, tenemos un año y medio, entonces en ese sentido solicito de fe de lo anterior y se someta a consideración del Pleno, una vez que ya hemos manifestado todo lo que dijimos, más todos los antecedentes que si quiere los seguimos abordando y planteo la remoción del presidente, sería cuánto.

Magistrado presidente

A ver, quiero ser muy puntual, entonces en razón de yo le digo que se someta a votación, significa que estoy contra el Pleno, en contra de usted, en contra de la magistrada, entonces ya no entendí, digo estamos o no estamos, digo estamos queriendo construir o no, este pero bueno, mire que le parece, vamos a someterlo a votación, es lo que le digo, el Pleno decide sin duda alguna no, y creo yo que estoy en mi derecho al igual que usted y la magistrada de exponer su acuerdo o su desacuerdo pero no por eso nos lo podemos tomar personal o que de alguna manera atente en contra de uno si no hace lo que yo quiero, no no no no magistrado, le digo vamos a someterlo, es el Pleno el órgano colegiado, la máxima autoridad del Tribunal, que vote, que vote, pero eso no obsta para que yo diga, o usted diga los motivos de a favor o en contra, punto.

Bueno, ya no voy a, quiero que avancen los temas, vaya temas súper importantes en esta sesión, habida cuenta los peritos, ya tenemos muchos asuntos que ya requerimos ese instrumento jurídico, el tema de archivos, entonces para no seguir dilatando, e instruyendo no sé si ustedes tengan inconveniente en que se someta a votación que la unidad, la coordinación administrativa de una respuesta puntual de todos los señalamientos, entonces para mí es importante que podamos

avanzar en los siguientes temas y e incluido los que ustedes quieran plantear ¿no?, la remoción del licenciado Manuel ¿no?.

Adelante licenciado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No, ya no es el planteamiento eso, es la remoción de su cargo magistrado presidente, es lo que solicito se someta a consideración del Pleno.

Magistrado presidente

¿Someter a consideración del pleno magistrado?, yo creo que no es un tema que estaba en el orden del día, no es un tema que se pudiera plantear y por otro lado, hijola, la Ley te establece que durará en su encargo tres años, digo, violentaríamos la Ley, es una realidad ¿no?, yo creo que podríamos tratar de congeniar nuestras desavenencias, nuestras inconformidades y poder llegar a un puerto los tres conjuntamente, pero bueno, creo yo que ustedes podrían hacer la convocatoria como parte Pleno, ustedes dos hagan la convocatoria en ese sentido.

Adelante magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Toda vez que no se está acatando la solicitud de una de las magistraturas, solicito se de acceso a las primeras secretarías, de las ponencias de la magistrada Mayra Arróniz y del suscrito, para efecto de dar fe de lo que está ocurriendo en este momento, sería cuanto, porque es evidente que se está negando a someter a consideración del Pleno de este Tribunal este punto derivado de la evaluación que se hizo.

Magistrado presidente

Sí, que se diera fe, digo el Pleno no tiene facultades para remover al presidente, digo, tiene facultades para nombrarlo, no a removerlo pero mire magistrado, si gusta, digo, ya, digo, desafortunadamente pues este, digo, por más que intento yo en decirles a los dos, vamos a tratar de llegar a acuerdos, vamos a, digo, no puedo hacerlo pensar diferente ¿no?, entonces adelante magistrado, el tema es que el



Pleno tiene facultades para nombrar, no para remover y la Ley te establece que va a durar en su encargo tres años, pero bueno, ya dicho lo anterior, si, no voy a dar, me interesa tratar los otros temas este y si ustedes lo consideran, bueno pues ya haremos la defensa legal que corresponda, etcétera, entonces para plantearlo, adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Hice dos solicitudes, se puede dar acceso a las primeras secretarías de las dos ponencias por favor.

Magistrado presidente

Le propongo una cosa magistrado, a ver, se plantean muchas cosas, uno era remoción del jurídico, otra era mi remoción como usted está comentando y había otra más, que entraran los primeros secretarios de las ponencias, ¿o cómo era?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, toda vez que no está dando la instrucción a la secretaria para efecto de someter a votación mis peticiones, entonces yo por mi parte y solicitaría el apoyo de la magistrada Mayra, para efecto de certificar de esta situación que está ocurriendo en este momento.

Sería cuánto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Si, mi secretario está tratando de entrar a la sesión, con su respectiva clave.

Magistrado presidente

Son tres puntos ¿verdad?, yo creo, yo creo que podría, no sé qué le parezca que se someta a votación por parte de la primera secretaria y que ellos estén presentes para dar fe de lo ocurrido ¿no?, les parece.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es lo que estoy pidiendo, que se someta a votación.

Magistrado presidente

Que se someta a votación.

¿Ya les hablaron a las secretarías, al secretario y a la secretaria?

Ahora sí, lo escuchamos magistrado, lo que comentaba, ya están aquí los dos secretarios, la licenciada Paulina, el licenciado, ay dios, el licenciado José Humberto.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, nada más para poner en contexto, y reitero no es algo personal, es algo institucional meramente magistrado.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Por favor un momento, porque estamos teniendo problemas, la realidad es que muchas veces hemos manifestado que hasta acá no alcanza la red, no sé si lo recordaran, y también ese es otro de los problemas que estamos teniendo, mi secretario no ha podido entrar, les pido por favor un momento.

Listo, parece que ya entró, todavía no lo veo.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No sé si tengo el uso de la voz.

Magistrado presidente

Estamos, adelante magistrado Alejandro.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, nada más para contextualizar aquí a los presentes, este, hice una pregunta básica que ya habíamos comentado previamente y que, de hecho, la solicito una magistratura, la cual hubo una rotunda negativa respecto de la evaluación de la unidad jurídica, en ese sentido, toda vez que yo sé que.

Magistrado presidente

No es evaluación, oiga magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No se iba a proceder a la remoción, como usted expresamente lo manifestó y usted solicita se someta a votación, yo no tengo problema en que se someta a votación, pero al mismo tiempo solicito someta a votación la remoción de su



encargo como presidente y se proceda a la designación en su caso de una nueva presidencia.

Sería cuánto, no sé cómo lo quiera abordar.

Magistrado presidente

Bueno, primero ya que están aquí presentes este, los primeros, las primeras secretarías y el primer secretario de acuerdo de cada una de las ponencias, quiero que se haga constar en el acta que al efecto se establezca, primero que se pretende someter a votación un tema del que no se convocó, segundo que el Pleno no tiene facultades para remover al magistrado presidente, a la presidencia, a la que fue designado y que precisamente por eso se violenta la ley, porque la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa te señala cuánto tiempo durará en su encargo, entonces están haciendo o se están pretendiendo hacer cuestiones que no encuentra sustento legal, es un acto como ya lo había calificado antes magistrado.

El reglamento incluso, el reglamento de sesiones ¿no?, para que las magistraturas incluyan un tema en el orden del día que no se respetó, dice que se debe de plantear por una de ellas y que se va a discutir si hay elementos suficientes para votarlo en esta o en una ulterior, aquí yo estoy viendo que se están cambiando los componentes, porque aquí que se evalué al jurídico, pero no, usted dijo remoción del jurídico, o remoción de todo el personal, etcétera.

Yo creo deberíamos en dado caso de hacer una evaluación de todo el personal del Tribunal magistrado, de todo el personal, creo yo que el reglamento, pues digo no se respetó, está contraviniendo la ley orgánica, no se está respetando y para eso quiero que den fe y tampoco se señalan las causas de remoción, y tampoco se señalaron en el caso del jurídico, las causas de remoción, digo como para ser votado, que yo les dije vamos a someter a votación, pero no se quiso ¿no?, entonces creo yo que es una falta de respeto a su servidor, una falta de respeto grave a su servidor, que se haga de esta manera, porque en todo momento ha sido

la intención del de la voz de llegar a un acuerdo con ustedes, tratar de ver que es lo que tenemos pendientes y llevarlo a cabo, y me atrevo a decir de profesionalismo magistrado, de profesionalismo y se los digo la verdad sorprendido de este golpe, primero vamos jurídico, coordinación, entonces usted magistrado, no no no, y luego aparte violentando la ley, la ley orgánica, el reglamento que nosotros mismos elaboramos, etcétera, entonces sí, efectivamente creo que es una ilegalidad, un ilegalidad dolorosa a la procuración de justicia y vaya somos los, somos el Tribunal encargado de dirimir controversias de revisar, verificar la legalidad de los actos de la constitución pública, entonces vaya se me hace gravoso, penoso, esto que está sucediendo eh, digo porque nosotros debemos concebir a las leyes, perdón es cuánto.

Quiero por favor que se deje asentado todo eso, primeros secretarios, quiero que por favor se asiente eso en el acta, y secretaria por favor vaya con respeto a lo que propuso el magistrado Alejandro Tavares Calderón, por favor, someta los tres temas que está poniendo a consideración.

Primera secretaria

Solicita el uso de la voz el magistrado Tavares, magistrado.

Magistrado presidente

Adelante magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Una aclaración, yo no solicité tres puntos, nada más fueron dos, su remoción y que sometiera a votación el asunto y no estoy violentando la ley, simple y sencillamente estoy haciendo ejercicio, el uso de ejercicio libre de la autodeterminación de este órgano autónomo como parte del órgano máximo del mismo, y creo que ha sido un reclamo de más de año y medio magistrado presidente, insisto no me lo tomo personal, es institucional, hubo oportunidad, creo que no se atendieron las señales, creo que no se atendieron las problemáticas,



entonces nada más para no ahondar más en este asunto, solicito se someta a la consideración de las magistraturas si es dable atender mi solicitud. Sería cuánto.

Primera secretaria

Muy bien, atendiendo a la instrucción del magistrado presidente, solicito a las magistraturas integrantes del Pleno, su parecer, el sentido de su voto, respecto a someter a votación en la presente sesión, la remoción del magistrado presidente.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Gracias secretaria.

No considero que se estén violentando la ley ni el reglamento, es un órgano autónomo y tiene bajo su más estricta facultad, la autodeterminación, en varias ocasiones se manifestó la situación con el jurídico, ahorita se platicó y pues, a favor.

Primera secretaria

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es solicitud del suscrito, así que estoy a favor.

Primera secretaria

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado presidente

Yo estoy en contra, en contra rotundamente, en contra, y este, voy a hacer algunos precisiones en torno a los temas que nos atañen, los temas que nos atañen relacionados con los puntos que se querían plantear y también los puntos que no se vieron, yo les comenté como, dentro de la actividad jurisdiccional que tenemos, hay asuntos que no podemos prorrogar más, entre ellos los peritos, tenemos ustedes también deben de tenerlos, yo tengo varios asuntos con esa problemática y no vimos ningún tema de esos y estamos ahorita haciendo actos, insisto con ese calificativo que es muy fuerte, pero yo no tengo palabra, arbitrarios, ilegales, que no son propios de un órgano de la administración pública que sea eh, es cuánto.

Ya di mi voto en contra, adelante.

Primera secretaria

Magistrado presidente, informo que se obtuvo una votación favorable por unanimidad respecto al punto a votación.

Magistrado presidente

Por mayoría ¿no?

Primera secretaria

Perdón, por mayoría.

Magistrado presidente

Por mayoría, si, digo tengo la atribución prevista en Ley de llevar a cabo el orden de los debates, incluso concluir una sesión ante estas irregularidades, ante estas ilicitudes, no lo voy a hacer, ¿Por qué?, porque dos de mis compañeros están planteando unas cosas, prefiero que lo revisen en dado caso, pues los Tribunales, es cuánto.

Primera secretaria

Muy bien, a continuación, someto a consideración del Pleno, la remoción del magistrado presidente.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Disculpe, ¿Qué no se había votado eso ya?

Primera secretaria

No, se votó el poderlo votar.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Ah, a favor.

Primera secretaria

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.



Primera secretaria

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Magistrado presidente

En contra.

Primera secretaria

Magistrado presidente, informo que se obtuvo una votación por mayoría de votos, a favor por mayoría de votos.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Yo ya no puedo dar la voz, ya ahorita digo en función de la actividad, adelante magistrado, pero digo yo creo que aquí puede, digo ya veo que venía bien este, pero bueno, adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No, no venía, la verdad es que no venía preparado para esto magistrado presidente, pero dado como estuvo la reunión previa, y las alusiones que usted hizo, generaron que se abriera esta situación que se planteó anteriormente y por la cual se le dio bastante tiempo para corregir y no se pudo, pero para avanzar en este penoso tema, solicitaría en todo caso que se nombrara como, para efecto de la dirección del presente, de la presente sesión, en virtud de que hay de parte de presidencia una falta definitiva, por el tema de apellido, a la magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila, para efecto de hacer la propuesta y en su caso someter a votación el nombramiento de una nueva presidencia. Sería cuánto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrado, magistrados, ¿me permiten dar una consulta rápido a la Ley Orgánica, por favor?

Licenciado Humberto Nava Rojas, me pudieras auxiliar por favor con el artículo.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Si magistrada.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrado Tavares, sería el artículo 10.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es correcto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

¿En este momento quien tendría que tomar la votación?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Yo considero que se dirige el Pleno para efectos de votación de presidencia, y en el sentido la opción sería como en usted recae la primera letra del abecedario en su apellido, le correspondería a usted.

Sometería en todo caso a votación del Pleno, para efecto de reiterar que usted lleva la dirección de la sesión. Sería cuánto.

Adelanto mi voto a favor.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Gracias magistrado, con el permiso del Pleno y de conformidad con las manifestaciones vertidas y la secretaria del Pleno, recae en la primera secretaria, la primera secretaria de la ponencia a cargo de la presidencia, le corresponde auxiliarme en la labor para tomar la votación, el licenciado Humberto Nava Rojas, por lo cual solicito se tome la votación de la propuesta hecha por el magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Buenas tardes magistrados, magistrada, de conformidad a lo anterior, se pone a su consideración la votación realizada, a efecto de que la magistrada Mayra Arróniz Ávila, asuma la presidencia, por favor sírvanse emitir su voto.

Por favor, el magistrado Tavares solicita la voz.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No, no vamos a elegir para efectos de presidir, quien sería quien llevaría a cabo o culminaría el periodo de la presidencia saliente. En ese sentido mi solicitud va para



que dirija precisamente como Colegio Electoral, la magistrada Arróniz la presente sesión, dado su apellido.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Correcto.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

En ese sentido, creo que quien debería asumir como primer secretario de manera provisional y para dirigir la presente sesión, es la magistrada Arróniz con su primer secretario. Sería cuánto.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Ok, ok, de acuerdo a lo manifestado por el titular de la ponencia tres, se pone para tomar en consideración la votación de quien sería la magistratura que llevaría a cargo, cumpliría el cierre del siguiente periodo para asumir la presidencia.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

A ver, no estoy entendiendo que sea por el periodo, estoy entendiendo que es para terminar esta sesión.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es correcto porque todavía no votamos presidente.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Para terminar esta sesión, correspondería decidir a quién le tocará la siguiente magistratura por favor, o que se procede magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

La propuesta del suscrito es, toda vez que hay una ausencia definitiva de presidencia, usted concluya la presente sesión, para efectos de decidir quién va a ser la titular de la presidencia, y en ese sentido se lleve a cabo la votación respectiva, porque no podemos estar sin presidencia.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Entonces haría la precisión, sería la votación, a efecto de que se decidiera si la presidencia temporal para el cierre de esta sesión recaería en nombre de la titular de la ponencia uno, sería la votación.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

La dirección de la presente sesión de manera provisional para llevar a cabo la votación de presidencia y luego continuar con la sesión. Sería cuánto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Por favor secretario, tomar la votación, gracias.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

De acuerdo a lo manifestado, se llevaría a cabo la votación para ver quien lleve la dirección de la presente cierre de sesión, de la presente sesión, en nombre de la titular, la magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila, sírvase a emitir su voto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

A favor, en el sentido para terminar esta sesión.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Dada la ilicitud de los actos que se están llevando a cabo, digo, no hay una ausencia definitiva de por parte de la presidencia, no, hay varios campos, no, y adicionales a esos que se establecen en un artículo que comentan, en el 10, dada la ilicitud, me abstengo de votar, dada la ilicitud de esto que está sucediendo y tomando las palabras que esgrimió el magistrado Alejandro Tavares, que se había definido en esta sesión, no, es un tema de tal trascendencia en la vida del Tribunal que se tome, es una pena, es una lástima, es una vergüenza que se tome tan a la ligera, demostrando una falta de profesionalismo y de seriedad, entonces por supuesto estoy absteniéndome porque en primera instancia no podía someterse a votación esto. Es cuánto.



Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Magistrada Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor de que la magistrada Mayra Arróniz dirija la presente sesión, de aquí en adelante para efecto de que someta a consideración del Pleno, se haga la propuesta de elección de nueva persona titular de la presidencia.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Comunico que, la decisión para que la magistrada titular de la ponencia uno, dirija la conclusión de la presente sesión y en su momento llevar a cabo la votación para que se elija como la presidenta, termine de cumplir el periodo, este, fue tomado por mayoría de votos, con la abstención del magistrado Daniel Morales Luévano.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Magistrada Arróniz, toda vez que le toca la dirección de esta sesión, y creo yo que usted cumple los requisitos en cuanto a temporalidad para concluir con el periodo para el cual había sido elegida la anterior persona en la titularidad de la presidencia, la propongo a usted, pues como persona a ocupar precisamente la presidencia del Tribunal y solicitaría se sometiera a consideración en caso de que no hubiera alguna otra propuesta. Sería cuánto.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Gracias magistrado. Se somete a consideración la propuesta el magistrado Alejandro Tavares.

¿Alguna, alguien quiere hacer uso de la voz?

Entonces primer secretario, por favor proceda a la votación.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

De conformidad a las instrucciones, se pone a votación, que sea la titular de la ponencia uno, la encargada de asumir la presidencia para la conclusión del presente periodo, sírvanse a emitir su voto correspondiente.

Magistrada Mayra Arróniz Ávila

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

A favor.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Voto en contra, habida cuenta la ilicitud, la ilegalidad de los actos que se están soslayando.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Es propuesta del suscrito.

Primer secretario de acuerdos adscrito a la ponencia uno

Magistrada Mayra Arróniz Ávila, le comento que ha sido tomada por decisión, por mayoría de votos, el que usted sea la persona que asuma la presidencia para concluir el periodo de sesiones de este Tribunal.

Magistrada presidenta

Gracias secretario.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10, cuarto párrafo, a efecto para que se designen para concluir el período, que no se cuente con impedimento y concluyamos la presente sesión con los asuntos que quedan pendientes.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Se me hace que hay hubo un error por ahí no magistrada.

Magistrada presidenta



¿Cuál?

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Era una ausencia definitiva, como si no hubiera magistrado, se me hace que ahí tiene un error, creo que deberían de consultar esos, se me hace que está mal invocado esa parte, con todo respeto eh.

Magistrada presidenta

Magistrado, lo que pasa es que si hay ausencia definitiva por la revocación.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

La presidencia exclusivamente.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

La presidencia.

Magistrada presidenta

La presidencia, no la magistratura.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Aquí, como se refiere a otro tipo de, pero bueno, ya es cuánto por mi parte, ahí ya hice ver mi observación.

Magistrada presidenta

Gracias, es cuánto.

Si me permiten continuar con el siguiente punto del orden del día.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Magistrada.

Magistrada presidenta

Si.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Yo solicitaría se sirviera a tomar protesta del encargo, por favor, toda vez que está aquí presente la titularidad de las tres magistraturas.

Magistrada presidenta

Magistrado, discúlpeme magistrado, pero es que en este momento tampoco no tenemos, no esperábamos esto, por lo tanto, no tenemos de momento la protesta a la mano, eh, si me pudiera dar unos 10 minutos para que nos podamos preparar.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Sin problema de mi parte magistrada.

Magistrada presidenta

Gracias, solicito secretario, si toma por favor solicita la votación para un receso de 10 minutos.

Primer secretario

Como lo ordena la magistrada presidenta, se somete a consideración de este Pleno, un receso por 10 minutos, sírvanse emitir el voto correspondiente.

Magistrada Mayra Arróniz Ávila

Magistrada presidenta

Es propuesta de la suscrita.

Primer secretario

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor del receso.

Primer secretario

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor del receso.

Primer secretario

Se comunica magistrada presidenta del Pleno, que se ha tomado votación unánime a favor del receso de la presente sesión por 10 minutos.

Magistrada presidenta

Gracias secretario, siendo las dieciséis horas con diez minutos.



-----RECESO-----

Primer secretario

Reanudar

Magistrada presidenta

Gracias, buenas tardes, regresando para continuar con la sesión.

Primer secretario

Aaa reanudar.

Magistrada presidenta

Para reanudar la sesión, si este es continuar con ella, quiero primero, pasar la lista del cuórum de los presentes, por favor secretario proceda con el cuórum, con la lista.

Primer secretario

Conforme a lo instruido magistrada presidenta, se toma lista para reanudar en relación de la presente sesión.

Primer secretario

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Caldeón

Presente.

Primer secretario

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada presidenta

Presente.

Primer secretario

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrada presidenta se hace constar que no se encuentra el magistrado titular de la ponencia dos, ni gente de el, ni la primera secretaria de acuerdos de la misma ponencia, pues conforme a lo previsto en el artículo 7, fracción tercera,

cuando las y los magistrados tienen la obligación de estar presentes en las sesiones y en la discusión de los asuntos, se hace constar que el titular de la ponencia dos no se encuentra presente, pero están dos de las tres magistraturas y entre ella la presidenta del Tribunal, por lo que con fundamento en las fracciones III y IV del numeral 7 de la Ley Orgánica de este Tribunal, las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán validez.

Magistrada presidenta.

Magistrada presidenta

Gracias secretario, entonces se hace constar que existe el cuórum suficiente para continuar la sesión, bueno, ahora bien, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Constitución Federal de la Republica, 39 bis de la Constitución Estatal, 10 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, así como los criterios siguientes relacionados con la naturaleza de los órganos constitucionales autónomos y sus decisiones, tesis vía institucional de autonomía, su aplicación en relación con los órganos constitucionales autónomos; órganos constitucionales autónomos, sus características, órganos constitucionales autónomos, notas distintivas y características; interés legítimo, interés jurídico, sus elementos constitutivos como requisitos para promover juicios de amparo indirecto, conforme al artículo 130 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; interés legítimo, contenido y alcance para efectos de la procedencia de juicio de amparo, interpretación del artículo 7 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; autoridad para los efectos del juicio de amparo notas distintivas; interés legítimo, su ausencia puede constituir un motivo manifiesto indudable de improcedencia en el juicio de amparo, universidad michoacana de San Nicolas de Hidalgo, su comisión de rectoría no tiene carácter de autoridad para efectos juicios de amparo nombrado a su rector y autoridad para efectos del juicio de amparo no lo es la comisión de rectoría de la universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo, cuando nombra al rector. Todos estos fundamentos para los



efectos de lo acontecido en la sesión del presente día antes de dictar el receso, relativo a la remoción y nuevo nombramiento de la presidencia de este Tribunal.

Por lo siguiente solicito se tome la propuesta de Ley, secretario.

Primer secretario

Como lo ordena magistrada presidenta, de conformidad que ha sido aprobada por mayoría la sustitución de la magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila como presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Chihuahua, por el presente periodo y hasta el 22 de abril del 2022, en consecuencia, se toma la protesta.

Magistrada Mayra Aida, magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Nada más una aclaración, si voy a instar yo a la toma de protesta y que se hiciera la referencia nada más el periodo que está por concluir, si se puede aclarar esa parte por favor.

Primer secretario

Conforme a lo manifestado por el titular de la ponencia tres, se hará la toma de protesta correspondiente, por el periodo que está por concluir, como presidenta magistrada, a la magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila, a partir de hoy al día 22 de abril del 2022, que sería la terminación de este periodo.

Magistrada presidenta

Si, permítame me pongo de pie secretario.

Primer secretario

Conforme a lo anterior, se manifiesta lo siguiente.

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Chihuahua y las leyes que, de ella y de otra emanen, así como desempeñar real y patrióticamente el cargo de presidenta del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa que se le ha otorgado.

Magistrada presidenta

Si, protesto.

Primer secretario

Si no lo hiciera así, el pueblo de Chihuahua se lo demande, muchas felicidades.

Magistrada presidenta

Gracias secretario.

Bueno, para continuar con el desahogo del orden del día, solicito la dispensa del punto, 1, 2, ah no, con la modificación correspondería entonces ver, disculpen.

Con la modificación que se replanteo desde el principio, correspondería ver lo del tabulador, para lo cual la suscrita había solicitado una revisión y una modificación, la modificación respecto del tabulador, se refiere a la porción que dice a la contratación de las plazas de escribientes, cada ponencia no podrá exceder el presupuesto total combinado que resulta de sumar el costo total mínimo de una plaza de escribiente A, con sus dos plazas de escribientes B, tengo conocimiento que la ponencia número dos, respecto de esa situación, por eso no ha habido podido contratar su tercera plaza de escribiente, yo, la suscrita solicita la modificación porque los escribientes A y B tienen el mismo sueldo o salario y en mi ponencia desempeñan el mismo trabajo, entonces bajo la máxima de salario igual, trabajo igual, salario igual, nada más aquí quería proponer magistrados, magistrado Tavares, que en el caso de la escribiente A pueda tener el tope que se manifiesta en el tabulador cuando tenga título, título o una carta que especifique que ya está titulada o que el título está en trámite, por supuesto no se puede dar efectos retroactivos a lo anterior y es lo que quisiera someter a consideración, probablemente no esté en mis condiciones, no se esté en condiciones de votarlo magistrado o si quiera, o si guste lo pasamos para una sesión ulterior, es cuánto.

Adelante magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón



Si, con el respeto de los comparecientes, creo que dado lo atípico de la situación que acabamos y lamentable lo que acaba de ocurrir, pero convencido de que dentro de la opción que se tenía que tomar, solicitaría en todo caso este punto y el de correspondencia se dispensaran en este día y se pasaran para la convocatoria del día siguiente, por lo cual solicitaría se hiciera conocimiento también de la diversa magistratura, y pasar a los puntos de revisión subsecuentes.

Magistrada presidenta

A partir del revisión y aprobación del acuerdo del comité especial.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si y también dispensaría yo, solicitaría la dispensa de los puntos relativos al tema del deducible de siniestros de vehículos oficiales y a un informe de la coordinación administrativa sobre la recategorización y creación de plazas, creo ese tema falta, fue motivo precisamente de la problemática que se presentó, fue una de las cuestiones que generaron esta problemática y toda vez que está presente la titular del OIC, si la invitaría yo pues a platicar este tema y buscar la solución, porque si también es lamentable que a estas alturas todavía no tengan espacio ni las plazas que necesita para funcionar, entonces en resumen, solicitaría que nada más se abordaran el tema, se sometiera a consideración el abordar el tema de las revisiones de los anteriores puntos 5, 6, y 7 y el resto se dispensaran para este día y se llevaran a cabo el día siguiente.

Sería cuánto magistrada.

Magistrada presidenta

Si magistrado, someteremos a votación su solicitud, se dispensa entonces, la propuesta es dispensar de la votación el punto relativo a correspondencia, por favor también solicito la revisión y aprobación del acta, o ¿esa también lo votamos?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

También.

Magistrada presidenta

También, esa se dispensa el acta de la sesión anterior, se dispensa la correspondencia, pronunciamiento sobre obligaciones derivadas del pago del deducible de siniestro y el informe de la coordinación administrativa porque de todos modos creo que no está aquí la coordinación administrativa, no lo veo, a si está, si está Alfredo, sin embargo, solicitaría por favor también la dispensa, para poder resolver los asuntos que habíamos manifestado respecto a esto y pudiéramos enderezar el procedimiento, es cuánto.

Entonces pasemos por favor, se toma la votación por favor secretario.

Primer secretario

Conforme a lo ordenado, se pone a votación del Pleno, la dispensa para que sean discutidos en sesión posterior, lo que se refiere a los puntos de correspondencia, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, el pronunciamiento sobre las obligaciones derivadas del pago de deducible por siniestros a vehículos oficiales, así como el informe de la coordinación administrativa sobre la recategorización y creación de plazas, sírvanse de emitir su voto correspondiente.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor, para que se vean estos temas en la siguiente sesión.

Primer secretario

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrada presidenta

A favor, con la propuesta del magistrado.

Primer secretario

Le comento que ha sido aprobada la dispensa, por todos los presentes en la presente sesión.

Magistrada presidenta

Gracias secretario, continuando con el desahogo del orden del día, procedemos al siguiente punto que corresponde a la revisión y en su caso



aprobación del acuerdo por el que se constituye el comité especial de contratación de servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones.

¿Alguien desea manifestar alguna observación respecto de este punto?

Magistrado adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, estaría de acuerdo con la conformación, nada más con la adición de que pudieran comparecer los, cualquiera de los titulares, de las personas titulares de las magistraturas, a las sesiones de dicho comité y que se hagan las adecuaciones correspondientes al acuerdo por motivo de lo ocurrido el día de hoy. Sería cuánto magistrada.

Magistrada presidenta

Gracias, por favor entonces, se instruye para hacer las adecuaciones al acuerdo y se somete a votación el mismo, por favor secretario sírvase tomar la votación.

Primer secretario

Por orden de la magistrada presidenta, en referencia al punto 11, revisión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se constituye el comité especial de contratación de servicios de consultoría, asesorías, estudios e investigaciones, de acuerdo con la conformación y de que se propone que todos estén presentes, todas las magistraturas en la integración del comité, sírvanse emitir el voto correspondiente.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor, con las inclusiones de las modificaciones y observaciones que se precisaron.

Primer secretario

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrada presidenta

A favor y se ordena en dado caso el engrose, para que las personas titulares de las ponencias puedan acudir a las reuniones relativas al comité especial de contrataciones, servicios, consultorías, asesorías, estudios e investigaciones.

Primer secretario

Magistrada presidenta le informo que ha sido aprobado por unanimidad, por todos los integrantes, por todos los presentes en esta sesión.

Magistrada presidenta

Gracias secretario, continuando con el siguiente punto del orden del día para su desahogo, revisión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se emiten los lineamientos para el registro selección y actuación de peritos terceros.

¿Alguien tiene observaciones?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Yo adelantaría nada más magistrada mi voto a favor, es un tema ya pendiente de hace tiempo.

Magistrada presidenta

Si, así es magistrado, para estos efectos quisiera revisar con usted de momento el, ¿Cómo se llama?, el arancel, para que quedara de la siguiente manera, si es que está de acuerdo.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Magistrada, perdón.

Magistrada presidenta

Si.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No sé si este de acuerdo en aprobarlo como esta y si es necesario hacer una reforma podría ser en lo subsecuente.

Sería mi intervención.

Magistrada presidenta



Entonces solicitaría la votación para aprobar el acuerdo de los lineamientos y a reserva del arancel, que el arancel se quede para una posterior sesión, ya sea para la convocatoria de mañana si es que esta en posibilidades, secretario.

Primer secretario

Como lo instruye magistrada presidenta, se pone a consideración del Pleno, respecto al punto número 12, que es la aprobación del acuerdo por el que se emiten los lineamientos para el registro, selección y actuación de peritos terceros, con la reserva respecto al arancel para que el mismo se vea en la próxima sesión, sírvanse emitir el voto correspondiente.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Primer secretario

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrada presidenta

A favor.

Primer secretario

Magistrada presidenta, le informo que ha sido aprobado por la totalidad de los presentes en esta sesión.

Magistrada presidenta

Gracias secretario.

Como último, como penúltimo punto del orden del día, consistente en revisión y en su caso aprobación del acuerdo por el que se conforma el sistema institucional de archivos y el grupo interdisciplinario en materia archivística.

Solicito a las y los presentes si tienen alguna observación.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Sin observaciones de mi parte magistrada.

Magistrada presidenta



Gracias, yo tampoco tengo observaciones.

Secretario sírvase tomar la votación por favor.

Primer secretario

Se toma la votación correspondiente respecto a la aprobación del acuerdo por el que se conforma el sistema institucional de archivos y el grupo interdisciplinario en materia archivística, sírvase emitir el voto correspondiente.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Primer secretario

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila

Magistrada presidenta

A favor.

Primer secretario

Magistrada presidenta, le informo que ha sido aprobado por la totalidad de los integrantes de esta sesión.

Magistrada presidenta

Gracias secretario, como desahogo del último punto del orden del día, asuntos generales.

¿Alguien desea plantear algún asunto general?

Si magistrado, adelante.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Gracias magistrada, nada más que una, someter un asunto general, nada más pedir que se hagan constar todas las incidencias por parte de las secretarías del Tribunal que estuvieron presentes de lo aquí ocurrido, y asimismo que en el acta específicamente se asienten todas las citas del fundamento y de la motivación que llevo a la toma de decisión, desde la autonomía y dependencia de este órgano para el cambio de la presidencia. Sería cuánto magistrada.



Magistrada presidenta

Gracias, asimismo yo también solicito que se tomen todas las incidencias, incluyendo que nos quedamos sin la cuenta de la presidencia, fue cortado el video, de por cuestiones que escaparon a la suscrita, no acudimos a los 10 minutos porque se nos, se había impedido el acceso, y también solicito que se haga constar que hubo varios intentos para entrar en el tiempo convenido, y todas las incidencias posteriores, sería cuanto y si no hay más asuntos que tratar, procedo a la clausura de esta sesión, señalando todos los acuerdos que en ella se tomaron, son válidos y es cuánto, pasen buena tarde, dígame magistrado.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Nada más que se haga constar la hora en la que se concluye por favor.

Magistrada presidenta

Se hace constar que siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos, damos por terminada esta sesión del Pleno.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Buena tarde a todas y todos, con permiso.

Magistrada presidenta

Buenas tardes.

**MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
ADSCRITO A LA PONENCIA UNO**



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA**

